

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“ EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN EL DISEÑO DE UN  
SISTEMA DE COSTOS HISTÓRICOS, EN LA PRODUCCIÓN DE  
ZANAHORIA EN UNA EMPRESA AGRÍCOLA ”**

**TESIS**

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**POR**

**OLGA MARIBEL MAZARIEGOS GONZÁLEZ**

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE**

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADA**

Guatemala, mayo de 2016

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES  
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática-Estadística	Lic. José Luis Reyes Donis
Área Contabilidad	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
Área Auditoria	Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulín

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMÉN  
PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Manuel Fernando Morales García
Secretario	Lic. Herson Ulises Fuentes Velásquez
Examinador	Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez

Guatemala 22 de octubre del 2014

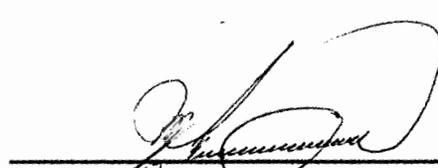
Licenciado  
José Rolando Secaída Morales  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Respetable Señor Decano:

Atendiendo a la designación que la Decanatura a su cargo me hiciera, he asesorado a la señorita Olga Maribel Mazariegos González en la formulación de su trabajo de tesis que tiene como título **"EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS HISTÓRICOS, EN LA PRODUCCIÓN DE ZANAHORIA EN UNA EMPRESA AGRÍCOLA"**. por este medio informo a usted que el mismo se ha concluido.

Por lo tanto, recomiendo que el trabajo realizado sea aprobado para su presentación por parte del estudiante Olga Maribel Mazariegos en el examen privado de tesis previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Sin otro asunto en particular me suscribo deferentemente,



Licda. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez,  
Supervisor de tesis de la Escuela de Auditoría

Msc. Licda. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
No. Colegiado 4276  
CCEE



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS**

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 3-2016 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 22 de febrero de 2016, se conoció el Acta AUDITORIA 375-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 24 de noviembre de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS HISTÓRICOS, EN LA PRODUCCIÓN DE ZANAHORIAS EN UNA EMPRESA AGRÍCOLA", que para su graduación profesional presentó la estudiante OLGA MARIBEL MAZARIEGOS GONZÁLEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO



Smp.

## **ACTO QUE DEDICO**

- A Dios:** Por brindarme la sabiduría y fortaleza para recorrer mi camino, quien me ha acompañado en todo momento de mi vida, gracias Señor por iluminar mi camino de sabiduría, perseverancia, por llenar mi vida de júbilo y triunfo.
- A mis padres:** Juan Mazariegos e Irma de Mazariegos, por ser un modelo de padres dignos de imitar, por su gran amor esfuerzos y sacrificios, quienes desde pequeña me inculcaron el temor a Dios y un espíritu de lucha y trabajo.
- A mis hermanos:** Jeanneth y Nancy infinitas gracias por apoyarme para concluir esta etapa de mi vida y estar al pendiente de mi, las amo.
- A mis cuñados:** En especial a Julio Velásquez por su apoyo incondicional en todo momento.
- A mi sobrino:** José Emilio que sea de ejemplo para que el siga siempre adelante.
- A mis amigos:** Mi profundo agradecimiento por el apoyo brindado. Han sido hermanos que Dios ha puesto en mi camino. Gracias por todo.
- A mi familia:** En general por su cariño que me han brindado. En especial a mi tía Verónica Román y Brandon los quiero mucho.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala:** Por darme el gran orgullo de ser egresada de la única Tricentaria Universidad de Guatemala.

## ÍNDICE

<b>Descripción</b>	<b>No. Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EMPRESA AGRÍCOLA DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE ZANAHORIA</b>	
1.1 Definición de empresa	1
1.2 Importancia	1
1.3 Objetivos	2
1.4 Clasificación de las empresas	2
1.4.1 Por su actividad o giro	2
1.4.2 Según la magnitud de la empresa	4
1.5 Régimen Tributario y legal aplicable a las empresas agrícolas	4
1.5.1 Código Tributario –Decreto Número 6-91 y sus reformas	4
1.5.2 Ley de actualización tributaria Decreto Número 10-2012	4
1.5.3 Impuesto de solidaridad (ISO) Decreto Número. 73-2008	8
1.5.4 Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI) – Decreto Número 15-98	8
1.5.5 Impuesto de Timbres Fiscales y papel sellado especial para protocolos – Decreto Número. 37-92	9
1.5.6 Cuotas patronales IGSS, IRTRA e INTECAP	10
1.5.7 Código de Comercio – Decreto Número 2-70 y sus reformas	10
1.5.8 Código de Trabajo – Decreto Número 1441	10
1.5.9 Prestaciones laborales	11
1.6 Tipos de Cultivos agrícolas	13
1.6.1 Cultivos temporales, cíclicos o estacionales	13
1.6.2 Cultivos semipermanentes	13
1.6.3 Cultivos permanentes	14
1.7 Las hortalizas y su importancia	14
1.7.1 Económico y social	14
1.7.2 Alimenticio	15

1.7.3	Sistema de siembras de hortalizas	15
1.8	La zanahoria en Guatemala	16
1.8.1	Generalidades	16

## **CAPÍTULO II**

### **CONTABILIDAD DE COSTOS**

2.1	Definición de contabilidad	20
2.1.1	Importancia de la contabilidad	20
2.1.2	Objetivo de la contabilidad	20
2.2	Definición de la contabilidad de costos	21
2.2.1	Objetivos	21
2.2.2	Características	22
2.3	Sistemas de costos	23
2.3.1	Importancia de los sistemas de costos	23
2.3.2	Objetivos de los sistemas de costos	24
2.3.3	Requisitos para la implementación de los sistemas de costos	24
2.3.4	Diferencia entre costo y gasto	25
2.4	Elementos del costo	27
2.4.1	Insumos	27
2.4.2	Mano de obra	28
2.4.3	Gastos indirectos de producción agrícola	29
2.5	Clasificación de los costos	30
2.5.1	Según la naturaleza de las operaciones	30
2.5.2	Según el método de costeo	31
1.8.3	Según el momento en que se determinan los costos:	31
2.6	Normas de Contabilidad y Financieras Aplicables	32
2.6.1	Normas Internacional de Contabilidad No. 41 –Agricultura	32
2.6.2	Norma Internacional de Información Financiera No. 34 -Actividades especiales.	33

**CAPÍTULO III**  
**SISTEMA DE COSTOS HISTÓRICOS EN UNA EMPRESA AGRÍCOLA**  
**PRODUCTORA DE ZANAHORIA**

3.1	Costos Históricos	34
3.2	Importancia de utilizar los costos históricos	34
3.3	Beneficios de utilizar costos históricos	34
3.4	Ventajas de los sistemas de costos históricos	35
3.5	Desventajas de utilizar los costos históricos	35
3.6	Diseño de un sistema de costos históricos	35
3.6.1	Conocimientos y aptitudes de la persona encargada de su diseño	36
3.6.2	Estudio Preliminar (Diagnóstico)	37
3.6.3	Planeación del sistema de costos históricos	37
3.7	Elaboración de los documentos para el control del sistema de costos	39
3.8	Hoja técnica del costo de producción	42
3.9	Nomenclatura contable de una empresa agrícola	44
3.9.1	Objetivos de la nomenclatura contable	44
3.9.2	Características de la nomenclatura contable	44
3.9.3	Pasos para crear una nomenclatura contable	45
3.10	Principales partidas contables en una empresa agrícola	46
3.11	Modelos de los estados financieros utilizados en las empresas agrícolas	48
3.12	Difusión del diseño del sistema de costos	53
3.13	Ejecución del sistema de costos.	53

**CAPÍTULO IV**  
**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE**  
**COSTOS HISTÓRICOS, EN LA PRODUCCIÓN DE ZANAHORIA EN UNA**  
**EMPRESA AGRÍCOLA (Caso Práctico)**

4.1	El Contador Público y Auditor en el diseño de un sistema de costos	54
4.2	Carta de Presentación	55

4.3	Carta de Propuesta de Servicios	56
4.4	Estudio preliminar (diagnostico) de la empresa	59
4.4.1	Antecedentes de la empresa agrícola	59
4.4.2	Organigrama de la empresa agrícola (Propuesta)	60
4.4.3	Flujograma de las actividades agrícolas para la producción de zanahoria Proceso productivo	60
4.5	Diseño del sistema de costos históricos en una empresa agrícola que se dedica a la producción de zanahorias	62
4.5.1	Insumos	63
4.5.3	Otros gastos y compras	67
4.6	Hoja técnica de producción	70
4.8	Nomenclatura	72
4.9	Registros contables	76
4.10	Informes	88
4.10.1	Estado de Costo de Producción	88
4.10.2	Estado de Resultados	89
4.10.3	Balance de Situación Financiera	90
4.11	Informe del diseño del sistema de costos históricos	91
	CONCLUSIONES	93
	RECOMENDACIONES	94
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95
	ANEXO	97

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>No. De Pág.</b>
1	Diferencia entre Costo y Gastos	26
2	Salario Mínimo Diario 2014 + incremento de 5%	29
3	Modelo del Control de Insumos	39
4	Modelo de tarjeta de control de mano de obra indirecta	40
5	Modelo de Control de los sueldos pagados y cuota patronal por pagar	41
6	Modelo de prestaciones laborales	42
7	Modelo de la hoja técnica del costo de producción	43
8	Descripción de cuentas del Estado de Situación Financiera	45
9	Descripción de cuentas de Estado de Resultados	46

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Organigrama de la empresa Xejasmin	60
2	Flujograma del Proceso productivo de Zanahoria	61

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de tesis denominado “EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS HISTÓRICOS, EN LA PRODUCCIÓN DE ZANAHORIA EN UNA EMPRESA AGRÍCOLA”, el cual fue efectuado en el municipio Patzicia, departamento de Chimaltenango, durante el período del 1 de enero al 30 de abril del año 2014.

Como en todas las empresas, independientemente de su naturaleza, existe una metodología y/o sistema para registrar las operaciones contables, la cual debe ser constante y de uso obligatorio para todos los involucrados en el proceso; es por ello, necesario que la empresa ejecute un sistema de costos adecuado donde quede plasmado cada uno de los elementos del costo y así mismo los gastos indirectos se realice, el cual debe ser diseñado observando el marco legal y técnico del país y las operaciones de la institución; ya que esto incide en la presentación de los estados financieros.

La necesidad de tener un control adecuado sobre las operaciones contables se ha incrementado y es preciso lograr su adecuado funcionamiento; para ello, es necesario evaluar las actividades actuales y así, determinar el sistema que se acomode a las necesidades de la empresa y logre optimizar los procesos y agilizar un registro oportuno de sus operaciones.

Un sistema de costos históricos, constituye un instrumento contable que incorpora información y sucesión cronológica de las operaciones relacionadas entre sí. Es una fuente de información permanentemente actualizada que, facilita al personal de una empresa la correcta ejecución de las tareas asignadas.

Derivado de lo anterior, es de suma importancia que todas estas transacciones que tienen un impacto económico, sean registradas en la contabilidad, de acuerdo a lineamientos y directrices formalmente establecidas, a fin de obtener como producto final como es los Estados Financieros.

Es importante mencionar que la participación del Contador Público y Auditor es vital en el diseño de estos sistemas de costos, pues agrega valor a la empresa la que asesora, contribuyendo al ordenamiento de sus procedimientos contables y a la generación de información para la toma de decisiones.

El presente trabajo está dividido en 4 capítulos conformados de la siguiente manera: El capítulo I, es la empresa agrícola de zanahoria, suministra información general de las empresas que se constituyen en Guatemala, respecto a su clasificación y adicionalmente se hace mención de la obligatoriedad que tiene las empresas agrícolas desde el punto de vista legal, así mismo se hace referencia sobre los tipos de cultivos, entre ellos la hortaliza, el impacto económico y social que tiene en el país.

El capítulo II, proporciona información desde sus objetivos, las características cualitativas que deben poseer y los usuarios de los mismos. También menciona los 3 elementos, los cuales son insumos, mano de obra, gastos indirectos, y las normas que son aplicables a la actividad agrícola.

El capítulo III, identifica la importancia que tienen el sistema de costos históricos, características y los requisitos primordiales que debe tener la empresa para implementar este tipo de sistema, se enfoca en los objetivos, las limitaciones que se tienen al no contar con ellos; y partes que integran los mismos.

El capítulo IV, presenta un caso práctico, donde se expone la participación del Contador Público y Auditor como asesor en el diseño de un sistema de costos históricos para una empresa agrícola productora de zanahoria, el análisis de la información y estructuración de los estados financieros.

Finalmente se incluyen las conclusiones, recomendaciones y anexos a las que se arribaron como resultado del trabajo de tesis; así también las referencias bibliográficas que sirvieron de marco teórico para la realización de dicho trabajo.

# **CAPÍTULO I**

## **EMPRESA AGRÍCOLA DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE ZANAHORIA**

### **1.1 Definición de empresa**

“Es la unidad económica-social en la que el capital, el trabajo y la dirección, se coordinan para realizar una producción socialmente útil de acuerdo a las exigencias del bien común”. (2:6)

Las empresas están integradas por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital).

### **1.2 Importancia**

En la empresa se materializan la capacidad intelectual, la responsabilidad y la organización, condiciones o factores indispensables para la producción. A continuación, algunos de los factores de importancia que proporciona la empresa:

- Favorece el progreso humano “como finalidad principal” al permitir dentro de ella la autorrealización de sus integrantes.
- Favorece directamente el avance económico de un país, crea fuentes de trabajo.
- Satisface los deseos de la comunidad al producir bienes y servicios socialmente necesarios.
- Promueve el desarrollo económico y social al fomentar la inversión.
- Propicia la investigación y desarrollo tecnológico.
- Proporciona rendimientos a los inversionistas.

### **1.3 Objetivos**

“Los objetivos de la empresa constituyen los fines o metas que se pretenden alcanzar, ya sea tratándose de la empresa en su conjunto o de sus funciones, departamentos o secciones. Los objetivos deben de ser razonablemente alcanzables y tomando en consideración que la mayoría de las empresas tienen metas múltiples, cada uno de ellas deberá ser establecido teniendo presente a las demás”. (2:34)

### **1.4 Clasificación de las empresas**

Existen varios criterios para determinar el tipo de empresa que pertenece cada organización, entre las cuales tenemos:

#### **1.4.1 Por su actividad o giro**

Las empresas pueden clasificarse de acuerdo a la actividad que realiza en:

##### **a. Industriales**

La actividad primordial de este tipo de empresa, es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas. Estas a su vez se clasifican en:

- **Agropecuarias:** también llamadas del sector primario, como su nombre lo indica su función es la explotación de la agricultura y ganadería.
- **Extractivas:** son las que se dedican a extracción de recursos naturales, ya sea renovable o no renovable.

- **Manufactureras:** Son aquellas que transforman las materias primas en productos terminados y pueden ser productoras de bienes de consumo final o de producción.

#### **b. Comerciales**

Son intermediarios entre el productor y el consumidor, su función primordial es la compra-venta de productos terminados. Se pueden clasificar en:

- **Mayoristas:** son aquellas que efectúan ventas en gran escala a otras empresas, tanto en el menudeo como al detalle.
- **Menudeo:** son los que venden productos tanto en grandes cantidades, por unidad, para reventa o uso del consumidor final.
- **Minorista o detallista:** son los que venden productos en pequeñas cantidades al consumidor final.
- **Comisionistas:** se dedican a vender mercancías que los productores dan en consignación, percibiendo por esta función una ganancia o comisión.

#### **c. Servicios**

También llamadas del sector terciario, “Su finalidad es proporcionar un servicio con o sin fines lucrativo. Existen gran cantidad de instituciones de servicio, entre las más usuales se encuentran las de salud, educación, transporte, turismo, financieras, de comunicaciones, energía y outsourcing que proporcionan toda clase de servicios, por ejemplo asesoría contable, jurídica, administrativa, promoción y ventas, y agencias de publicidad” (2:189).

## **1.4.2 Según la magnitud de la empresa**

“Existen diversos criterios para clasificar el tamaño de las empresas; por su capital, personal ocupado, volumen de ventas y producción” (2:191).

Uno de los criterios más utilizados para la clasificación de las empresas, el que de acuerdo a su tamaño, se establece como pequeña, mediana o grande.

## **1.5 Régimen Tributario y legal aplicable a las empresas agrícolas**

### **1.5.1 Código Tributario –Decreto Número 6-91 y sus reformas**

Para velar por el cumplimiento de las leyes que a continuación se describen, se encuentra en el Código Tributario, el cual se detalla las sanciones y multas a las que cada empresa puede hacerse acreedora al incumplir lo normado en las leyes tributarias. También persigue uniformar los procedimientos y cualquier otra disposición de forma general así como evitar contradicciones y repetición legislativa en las leyes ordinarias.

De conformidad con el artículo 14, “La obligación tributaria constituye un vínculo jurídico, de carácter personal, entre la Administración Tributaria y otros entes públicos acreedores del tributo y los sujetos pasivos de ella”, (7:6)

Por lo tanto el sujeto pasivo es la empresa, que está obligada al cumplimiento de los impuestos.

### **1.5.2 Ley de actualización tributaria Decreto Número 10-2012**

Tiene como propósito modificar las siguientes leyes:

- a. Impuesto Sobre la Renta

- b. Impuesto Especifico a la Primera Matricula de Vehículos Automotores Terrestre
- c. Ley Aduanera Nacional
- d. Reformas al Decreto Número 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado
- e. Reformas al Decreto Número 70-94 del Congreso de la República, Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos.
- f. Reformas a la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto Número 37-92 del Congreso de la República.

- **Impuesto sobre la Renta**

En el artículo 10 de la presente ley, es un hecho generador a “la obtención de rentas provenientes de actividades lucrativas realizadas con carácter habitual u ocasional por personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifican en este libro, residentes en Guatemala” (12:9).

Las actividades lucrativas suponen la combinación de uno o más factores de producción, con el fin de producir, transformar, comercializar, transportar o distribuir bienes para su venta o prestación de servicios, por cuenta y riesgo del contribuyente.

Entre ellas se encuentran en su numeral 1, del artículo 10, las originadas en actividades civiles, de construcción, inmobiliarias, comerciales, bancarias, financieras, industriales, agropecuarias, forestales, pesqueras, mineras o de explotaciones de otros recursos naturales y otras no incluidas.

En consecuencia si una persona que cultiva zanahoria, se constituyó como comerciante individual o persona jurídica debe cumplir con esta norma.

Se entiende como establecimiento permanente en el artículo 7, a una persona individual, persona jurídica, organismo internacional, ente o patrimonio que se especifica en esta ley opera con establecimiento permanente en Guatemala, cuando:

“Por cualquier título, disponga en el país, de forma continuada o habitual, de un lugar fijo de negocios o de instalaciones o lugares de trabajo de cualquier índole, en los que realice toda o parte de sus actividades”. (12:7)

La definición del apartado anterior, comprende, en particular en su literal “g” explotaciones agrícolas, las tiendas u otros establecimientos.

El artículo 2 se refiera a los ingresos que se gravan de acuerdo a su procedencia:

- Las rentas de las actividades lucrativas: son rentas provenientes de actividades lucrativas las realizadas con carácter habitual y ocasional por personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios.
- Las rentas del trabajo: las provenientes de toda clase de contraprestación, retribución o ingreso, cualquiera sea su denominación o naturaleza, que deriven del trabajo personal prestado por un residente en relación de dependencia, desarrollado dentro o fuera de Guatemala
- Las rentas del capital: con carácter general, son rentas de fuente guatemalteca las derivadas del capital y de las ganancias de capital, percibidas o devengadas en dinero o en especie, por residentes o no en Guatemala.
- Las rentas ganancias de capital: son los resultantes de cualquier transferencia, compra-venta permuta u otra forma de negociación de

bienes o derechos, realizada por personas individual o jurídica, cuyo giro habitual no sea comercializar con dichos bienes o derechos.

Las rentas de actividades lucrativas pueden tributar optando a los siguientes regímenes:

- Régimen sobre las utilidades:

Los contribuyentes que se inscriban en este Régimen, deben determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas y los costos y gastos deducibles de conformidad con esta Ley y debe sumar los costos y gastos para la generación de rentas exentas.

- Régimen opcional simplificado: los que estén inscritos en este régimen deben determinar su renta imponible deduciendo de su renta bruta las rentas exentas.

- **Ley de impuesto al valor agregado (IVA) – Decreto Número 27-92 y sus reformas (Decreto Número 10-2012).**

Es un gravamen indirecto que se origina en el valor agregado entre una transacción comercial o de prestación de servicios y otra, éste se genera por venta de un bien, prestación de un servicio, por la importación de cualquier clase de bienes.

La fiscalización, recaudación, control y administración corresponde a la Superintendencia de Administración Tributaria. Son sujetos pasivos del impuesto por el monto de su comisión o remuneración, las personas que compran, vendan bienes o presten servicios, por cuenta de terceros.

**Base imponible:** es el monto a partir del cual se calcula un impuesto, en el caso del Impuesto al Valor Agregado sería la diferencia entre el precio de un producto menos los descuentos.

En el artículo 10, establece que “Los contribuyentes afectos a las disposiciones de esta ley pagarán el Impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible, la tarifa del impuesto en todos los casos deberá estar incluida en el precio de venta de los bienes o el valor de los servicios.”

Las empresas agrícolas se ven afectadas por el Impuesto al Valor agregado en el momento en que realicen la venta de sus productos agrícolas, compra de maquinaria, insumos, pagos de energía eléctrica, agua y combustible utilizados en la actividad agrícola.

### **1.5.3 Impuesto de solidaridad (ISO) Decreto Número. 73-2008**

Ley contenida en el Decreto Número 73-2008 del Congreso de la República, en su artículo 1, donde queda establecido que el Impuesto de Solidaridad debe ser pagado por personas individuales, jurídicas, los contratos de participación entre otras organizaciones, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos, el tipo impositivo es del 1%.

### **1.5.4 Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI) – Decreto Número 15-98**

Es el impuesto directo que grava el valor de los bienes inmuebles situados en todo el territorio de la República de Guatemala.

Artículo 1. Se establece un impuesto sobre los bienes inmuebles situados en territorio nacional.

Artículo 3. Objeto del impuesto, recae específicamente sobre los bienes inmuebles, rurales y urbanos, los terrenos, las estructuras, construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras. La base del impuesto está constituida por la suma de los valores de los distintos inmuebles que pertenezcan a un mismo contribuyente individual o jurídico en calidad de propietario.

Artículo 5. El valor del inmueble se determina:

Por el auto avalúo presentado, mediante declaración jurada, por los contribuyentes dentro del plazo y conforme a las condiciones a que se refiere dicha ley.

Por avalúo directo de cada inmueble, que practique o apruebe la dirección.

Por avalúo técnico practicado por valuador autorizado por la dirección a requerimiento del propietario; este avalúo deberá presentarse en certificación bajo juramento, firmado por el propietario y el valuador autorizado.

Por nuevos valores consignados en el aviso notarial a que dé lugar a la enajenación ò transferencia por cualquier título de bienes inmuebles.

Cuando los valores consignados en los incisos mencionados, sean menores a los valores registrados en la matricula fiscal, no serán operados por la Dirección de Catastro y Registro de Bienes Inmuebles ó la municipalidad respectiva.

#### **1.5.5 Impuesto de Timbres Fiscales y papel sellado especial para protocolos – Decreto Número. 37-92**

Están afectos los documentos que contengan los actos y contratos civiles y mercantiles que se realicen dentro de la empresa.

### **1.5.6 Cuotas patronales IGSS, IRTRA e INTECAP**

Todo patrono o persona individual o jurídica, que tenga a su cargo tres o más trabajadores, está obligado a inscribirse en el Régimen de Seguridad Social. El instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), es una entidad autónoma, que vela por la seguridad social en el país, el patrono tiene como obligación pagar el diez punto sesenta y siete por ciento (10.67%), el cual tomara como base el sueldo y comisiones pagadas a sus empleados. Asimismo, sobre esta bases, aporta el uno por ciento (1%) al Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA) y uno por ciento (1%) al Instituto técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

### **1.5.7 Código de Comercio – Decreto Número 2-70 y sus reformas**

Las empresas constituidas como sociedades mercantiles deben regirse por las estipulaciones de la escritura social y por las del Código de Comercio. Asimismo, tiene como obligación llevar la contabilidad de forma organizada, desde los libros con los registros respectivos, y la presentación de los estados financieros, además presentar los documentos que sirvan de soporte de las operaciones.

### **1.5.8 Código de Trabajo – Decreto Número 1441**

El Código de Trabajo norma todo lo referente con la relación laboral, patrono trabajador. En éste se especifican todas las particularidades que se dan en esta relación, desde los salarios mínimos, asuetos, descansos, jornadas de trabajo, pactos colectivos, sindicatos, despidos justificados e injustificados, hasta las prestaciones laborales a las que tiene derecho todo trabajador.

Todas las normas legales de este Código, son de orden público, las empresas de cualquier naturaleza, se deben de sujetar a las disposiciones existentes en ella, sin distinción de género o nacionalidad.

En la agricultura los trabajadores campesinos son los peones, mozos, jornaleros encargados de desarrollar la actividad agrícola que se realiza dentro de una finca. Todo trabajo agrícola que sea realizado por mujeres o menores de edad con el respectivo consentimiento del patrono será complementario al de las labores que realice el trabajador campesino jefe de familia.

### **1.5.9 Prestaciones laborales**

Son los costos que representa la remuneración en forma monetaria, presentes o futuras para el empleado por trabajar en determinado tiempo para la empresa. En Guatemala existen varias prestaciones laborales entre las que se pueden mencionar:

- a. Aguinaldo – Decreto Número 76-78: indica que todo patrono tiene la obligación de pagar a sus trabajadores en concepto de aguinaldo el cien por ciento del sueldo ordinario mensual, por el año trabajado o la parte proporcional que corresponda según el tiempo que el trabajador tiene en la empresa. Este debe pagarse, el cincuenta por ciento en la primera quincena del mes de diciembre y el otro cincuenta por ciento restantes en la segunda quincena del mes de enero del año entrante.

Las empresas o patronos particulares que por costumbre cubran el cien por ciento de la prestación de aguinaldo en el mes de diciembre, no está obligado, al pago de ningún complemento en el mes de enero. El pago del aguinaldo solo es monetario no se puede pagar en especie.

Bonificación anual –Decreto Número 42-92: Establece que al igual que el aguinaldo los patronos deben de pagar el equivalente al cien por ciento de un sueldo mensual ordinario a los trabajadores que hayan trabajado el año completo para la empresa, en caso que no se haya trabajado el año

completo deberá de pagarse proporcional al tiempo laborado. El pago de este es realizado en la primera quincena del mes de julio de cada año.

- b. **Indemnización:** la base legal de esa prestación se encuentra en los artículos 102 literal o) de la Constitución de la República de Guatemala, 82 y 90 del Código de Trabajo. Es una prestación que debe de ser pagada por el patrono al trabajador cuando éste sea despedido injustificadamente de la empresa.
  - Según lo establecido en el artículo 82 del Código de Trabajo si el contrato de trabajo se termina el patrono debe de pagar al trabajador una indemnización por tiempo servido equivalente a un mes de salario por cada año de servicios continuos y si los servicios no alcanzan a un año, en forma proporcional al plazo trabajado.
- c. **Vacaciones.** En el artículo 130 del Código de trabajo, menciona que todo trabajador tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año continuo de trabajo, el cual debe ser como mínimo de quince días hábiles.
  - En el artículo 134 del Código de Trabajo hace referencia que para el cálculo del salario que el trabajador debe de recibir con motivo de sus vacaciones, debe tomarse el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas por él durante los últimos tres meses si se trabaja en actividades agrícolas o ganaderas y de un año si se trabaja en otras actividades.
- d. **Ley de Bonificación Incentivo – Decreto Número 37-2001:** Se establece una bonificación incentivo de Q.250.00 para todo trabajador del sector privado del país, el cual deberá de ser pagado con el sueldo mensual devengado. Esta bonificación no debe considerarse para efectos del

cálculo de: indemnización, aguinaldo, bonificación anual (Bono 14), cuotas IGSS, IRTRA e INTECAP.

## **1.6 Tipos de Cultivos agrícolas**

En Guatemala por ser país eminentemente agrícola, gran parte de la población económicamente activa, trabaja en la agricultura y la ganadería, por lo cual existe una variedad de cultivos agrícolas, por lo tanto es importante conocer los tipos de cultivos que puedan existir en una empresa agrícola, los cuales se dividen así:

### **1.6.1 Cultivos temporales, cíclicos o estacionales**

“Como su nombre lo indica son cultivos que se siembran, germinan, crecen y se cosechan sus productos, dentro de un mismo año o ciclo; son de una época o estación. Estos cultivos son aquellos que se siembran y se reproducen dentro del año fiscal, dicho de otra forma “Se siembra, crece, se cosechan y se consumen dentro del mismo periodo fiscal”. Esto es importante porque es evidente que todos los costos que se refieran a este tipo de producción, deberán registrarse como parte de los costos de explotación agrícola de ese periodo, cancelándose los gastos contra esta cuenta y establecer resultados basándose en la venta de dichos productos”. (1:4)

Dentro de esta clasificación podemos mencionar: El maíz, el frijol, el arroz, el trigo, el sorgo o maicillo, la papa, el algodón, el tabaco, el ajonjolí, el tomate, el melón y el maní o cacahuate.

### **1.6.2 Cultivos semipermanentes**

“Este tipo de cultivos se siembran en un ejercicio fiscal, y es posible que puedan dar sus primeras cosechas dentro del mismo ejercicio, aunque no en un 100% y por lo tanto, los costos de explotación se deben capitalizar”. (1:4)

Puede tomarse la política de amortizar el porcentaje de producción de la cosecha obtenida, a los costos de explotación acumulados, pero previamente se debe trasladar todos estos costos, necesarios para llevar a crear las plantaciones, a una cuenta de Activo, sujetas a depreciación del 15% según la ley del ISR, que pudiera ser la cuenta de plantaciones.

Dentro de estos cultivos pueden encontrarse el banano, plátano y la piña entre otros. Su periodo agronómico generalmente es de uno a cinco años, es decir que estos cultivos se siembran y producen en promedio uno o dos hasta cinco años.

### **1.6.3 Cultivos permanentes**

“Denominados así porque su fase de producción ó recolección, está sujeta a varios periodos anuales, requiriendo de una siembra, única. Dentro de estos están el café la citronela y té de limón, los cítricos, el aguacate, el hule y los árboles frutales. En esta clase de cultivos la siembra se hace dentro de un periodo fiscal y lleva 1, 2 y hasta 5 años de gastos de cuidados culturales, para que empiecen a dar los primeros frutos o ensayos, hasta que llegan a la etapa de producción completa, y la producción puede durar entre diez a veinte años”. (1:5)

## **1.7 Las hortalizas y su importancia**

Para todo ser humano, los vegetales representan la única fuente de subsistencia nutritiva para reconstruir sus tejidos, producir energías, regular funciones corporales, nutrirse y vivir. De esto surge la importancia vital de los vegetales para el hombre, por ello se analiza desde el punto de vista económico, social y alimenticio.

### **1.7.1 Económico y social**

Las hortalizas son de gran importancia en nuestro país, por ser una fuente de comida, de trabajo en todo su proceso de producción, por el número de jornales

requeridos en el sector rural y urbano, por la demanda alimenticia en todos los estratos sociales y su alto valor en fresco e industrializado en los mercados locales, regionales, nacionales.

### **1.7.2 Alimenticio**

Las hortalizas se consideran importantes para la dieta del ser humano por ser una fuente de vitaminas, minerales, carbohidratos y fibras; sustancias vegetales indispensables para el desarrollo normal del individuo, sostenimiento de vida y prevención de muchas enfermedades. La hortaliza se define como la planta herbácea cultivada en las huertas de traspatio para autoconsumo, semicomercial y comercial, destinada a la alimentación del hombre.

### **1.7.3 Sistema de siembras de hortalizas**

Existen dos formas de realizar la siembra: directa y en almácigo

#### **a. Siembra directa**

Generalmente la siembra directa es aconsejable para semillas grandes como calabacita, pepino, chícharo, frijol, sandía, melón. Sin embargo es importante mencionar que todas las hortalizas pueden sembrarse en forma directa.

Existen tres métodos de siembra directa:

- Al Voleo: consiste en distribuir la semilla en el terreno uniformemente. Ejemplo: cilantro, perejil, chile, tomate, etc.
- A chorrillo: se siembra la semilla en forma continua y rala dejando caer la semilla en el fondo de un pequeño surco a 1 o 5 centímetros de profundidad, dejando las plantas a una distancia adecuada. Ejemplo:

rábano, zanahoria, espinaca, entre otros. En este sistema los cultivos de ciclo tardío se siembran en surcos espaciados a un metro entre ellos y de 45 a 70 cm. para cultivos de ciclo precoz.

- **Mateado:** se realiza bajo el método de tres bolillos y cuadrado. En este sistema se hacen agujeros de 2 a 5 cm. de profundidad. Las semillas o plántulas se siembran en cada punta de un triángulo o cuadrado imaginario. Estos sistemas permiten que más plantas puedan crecer dentro de un área dada. Además evita el crecimiento de la maleza y la evaporación de la humedad.

### **b. Almacigo**

Los almacigos pueden ser elaborados por el mismo productor en lugar de comprarlos, aunque estos también pueden ser utilizados. (1:23)

En este tipo de de siembra, se debe procurar una textura suelta y porosa, para que las raíces de las nuevas plantas puedan crecer mucho más rápido.

## **1.8 La zanahoria en Guatemala**

“Esta planta llegó a Guatemala procedente de Europa, su parte comercial es la raíz, que se cultiva de acuerdo a sus diferentes variedades, en forma cónica, cilíndrica, larga, semilarga y corta. De pulpa anaranjada, constituye una hortaliza muy apetecida por su sabor y alto contenido vitamínico”. (18:35)

### **1.8.1 Generalidades**

La zanahoria es una planta que se cosecha dos veces al año (bianual) de la familia de las umbelíferas. De origen asiático, su cultivo data de tiempos antiguos, es una planta cuya raíz se forma en el primer año y las flores y semillas en el segundo. Es

una hortaliza de alto valor nutritivo y fácil de cultivar. Es una planta que necesita dos estaciones de crecimiento para completar su ciclo vital, desde la plantación, hasta la maduración de la semilla que produce, los tallos son grandes, acanalados y ramificados, hojas muy divididas de color verde oscuro, flores blancas o rosadas en forma de umbela. Se reproduce por semillas, las que conservan su poder germinativo durante dos a cuatro años.

#### **a. Variedad**

Por su tamaño y la forma de su raíz se puede determinar la agrupación de la amplia gama de variedades que existen en Guatemala, entre las cuales se encuentran Chantenay Red Cored, Royal Chantenay, Danvers, Tahoe, Bonanza, Sierra, Spartan y Bangor, esta última es la variedad que se cultiva.

#### **b. Importancia y usos**

Entre los principales usos que tiene la zanahoria están los siguientes:

- Alimentación humana: la zanahoria por su alto contenido vitamínico es utilizada para cocinar sopas combinadas con otras hortalizas y carnes. Además se emplea para colorear la mantequilla, y las semillas sirven para preparar licores estimulantes.
- Alimentación animal: la zanahoria es utilizada para la crianza de cerdos, conejos y ganado vacuno.
- Uso Agro-industrial: la zanahoria es utilizada en procesos químicos, mediante los cuales se elaboran compotas, sopas verduras deshidratadas y chiles en escabeche.

### **c. Clima, suelo y época para la producción de zanahoria**

#### **○ Clima**

Es una planta bastante rústica, aunque tiene preferencia por los climas templados. Al tratarse de una planta bianual, durante el primer año es aprovechada por sus raíces y durante el segundo año, inducida por las bajas temperaturas, inicia las fases de floración y fructificación.

La temperatura mínima de crecimiento está en torno a los 9°C y un óptimo en torno a 16-18°C. Soporta heladas ligeras; en reposo las raíces no se ven afectadas hasta -5°C lo que permite su conservación en el terreno. Las temperaturas elevadas (más de 28°C) provocan una aceleración en los procesos de envejecimiento de la raíz, pérdida de coloración, entre otros.

#### **○ Suelo**

Prefiere los suelos arcillo-calizos, aireados y frescos, ricos en materia orgánica bien descompuesta y en potasio, con pH comprendido entre 5,8 y 7. Los terrenos compactos y pesados originan raíces fibrosas, de menor peso, calibre y longitud, incrementándose además el riesgo de podredumbres.

#### **○ Época de siembra**

En el territorio nacional la siembra de zanahoria se realiza a lo largo de todo el año. En la época de verano el cultivo se ve restringido a las zonas de riego.

#### **d. Zonas de cultivo**

En Guatemala se cultiva la zanahoria en todo el país, pero especialmente en los departamentos de Quetzaltenango, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez y Jalapa, por la importancia en la economía en cuanto a la actividad agrícola, por la tierra y el clima apropiada para este cultivo de zanahoria.

## **CAPÍTULO II**

### **CONTABILIDAD DE COSTOS**

#### **2.1 Definición de contabilidad**

En la NIF A-1 en los párrafos 3 y 4 define a la contabilidad así:

“Técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad que produce sistemática y estructuralmente información financiera”. (15:10)

“La contabilidad es una técnica de carácter social que registra, analiza e interpreta la vida económica de las empresas, con la finalidad de informar de forma oportuna y veraz a la gerencia sobre su situación económica y financiera a través de sus estados financieros, para una toma efectiva de decisiones.” (13:6).

##### **2.1.1 Importancia de la contabilidad**

En la práctica cotidiana de las empresas o negocios es sumamente importante tener un control eficiente, que permita, por una parte, analizar y revisar las operaciones contables y por otra dar la confianza necesaria a los dueños o socios de la empresa, a los clientes y a los acreedores.

##### **2.1.2 Objetivo de la contabilidad**

Proporcionar información a los empresarios, de las deudas que se tienen con terceros y de los activos de la empresa.

Suministrar información razonable, para ello deben realizar registros en sistemas y procedimientos técnicos adaptados a la diversidad de operaciones que realiza una determinada empresa, clasificar operaciones registradas para lograr los objetivos

propuestos, interpretar los resultados con el fin de dar información detallada y razonada.

En relación a la información suministrada, la contabilidad debe cumplir con un objetivo administrativo y uno financiero.

- **Administrativo:** ofrecer información a los usuarios internos para suministrar y facilitar a la administración la planificación, toma de decisiones y control de operaciones. Para ello, comprende información histórica, presente y futura de cada departamento en que se subdivide la organización de la empresa.
- **Financiero:** proporcionar información a usuarios externos de las operaciones realizadas por un ente, fundamentalmente en el pasado por lo que también se le denomina contabilidad histórica.

## 2.2 Definición de la contabilidad de costos

“Es una técnica de registro de hechos económicos sujetos con los costos, que tiene un objetivo específico, que no es más que servir de base para determinar una cierta magnitud - valor de costo- que será empleada por la Contabilidad para expresar el valor de los bienes producidos o adquiridos por la empresa, que tiene como finalidad la negociación en el mercado”. (20:10)

### 2.2.1 Objetivos

- Es establecer el adecuado precio de venta en base a recuperar la inversión y variable de los elementos del costo de producción, más el desarrollo de la distribución, administración y financiamiento para lograr la utilidad en el negocio.

- “Contribuir a fortalecer los mecanismos de coordinación entre las áreas (compras, producción, recursos humanos, finanzas, ventas, etc.) para el logro de los objetivos de la empresa.
- Determinar los costos unitarios para establecer estrategias que se conviertan en ventajas competitivas sostenibles para efectos de evaluación de inventario de producción en proceso y productor terminados.
- Generar información que permita a los diferentes niveles de dirección una mejor planeación, evaluación y control de sus operaciones.
- Proporciona información de costos en forma oportuna la dirección de la empresa para una mejor toma de decisiones”. (13:15).

Asimismo, la contabilidad de costos proporciona a los auditores un sistema de verificación interna que ofrece muchas ventajas para normar sus juicios justos y exactos.

### **2.2.2 Características**

Los costos deben de reunir las siguientes características fundamentales:

- **Veracidad:** los costos han de ser objetivos, confiables y con una técnica correcta de determinación.
- **Comparabilidad:** los costos aislados son pocos comparables y sólo se utilizan en valuación de inventarios y para fijar los precios. Para tener seguridad de los costos debe ser comparado el costo anterior con el costo nuevo.

- **Utilidad:** el sistema de costo ha de planearse de una forma que sin faltar a los principios contables, rinda beneficios a la empresa.
- **Claridad:** el contador debe tener presente que no sólo trabaja para sí, sino que lo hace también para otros funcionarios que no tienen un amplio conocimiento de costos. Por esto tienen que esforzarse por presentar cifras de forma clara y comprensiva.

### **2.3 Sistemas de costos**

Es un conjunto de procedimientos y técnicas para calcular el costo de las distintas actividades, entre ellas, se ocupan de acontecimientos y transacciones económicas tales como la venta y compra de insumos, procesan datos para convertirlos en información presentada en los Estados Financieros.

La aplicación de los sistemas de costos en la producción agrícola del cultivo de zanahoria permitirá cuantificar el valor monetario y así mismo el consumo de insumos, mano de obra y gastos indirectos, invertida desde la preparación de las tierras, las siembras o trasplantes, los mantenimientos hasta finalizar con la cosecha, obteniendo así una base para la toma de decisiones.

#### **2.3.1 Importancia de los sistemas de costos**

“La importancia de la contabilidad de costos radica en tres aspectos fundamentales de registro, control e información, debiendo reunir los elementos necesarios para orientar adecuadamente a la dirección en la relación a su significación y su proyección a futuro, para efecto de adoptar las medidas correctivas necesarias cuando presenten resultados pocos satisfactorios o susceptibles de mejorarse; dando a la contabilidad modernas características dinámicas”. (20:36)

### **2.3.2 Objetivos de los sistemas de costos**

El objetivo de un sistema de contabilidad de costos o sistema de costeo es acumular los costos de los productos o servicios para mejor control de la información sobre los costos incurridos por cada departamento de manufactura o proceso. La información del costo de un producto o servicio es usada por los gerentes para establecer los precios del producto, controlar las operaciones, y desarrollar estados financieros.

Otros objetivos de los sistemas de costos son:

- Fijar patrones a las que se someten los procedimientos de asignación de costos.
- Determinar los criterios a aplicar en la distribución y prorrato de los gastos.
- Establecer la oportunidad o fecha en que deben ser calculados los costos, las modalidades de cálculo, las bases que se pueden utilizar, como tienen que ser tratados ciertos costos, forma de determinar los costos totales y unitarios, así como la metodología para presupuestar los costos.

### **2.3.3 Requisitos para la implementación de los sistemas de costos**

- Asignar la tarea para la adecuación y diseño del sistema de costos a una persona que sirva como instrumento de dirección.
- Asignar la tarea al personal que se dedicará al control, registro y análisis de los gastos planificados, costos estimados etc. para determinar su eficiencia y aplicar sus resultados oportunos y adecuadamente.
- Controlar los resultados, los cumplimientos en la etapa de diseño y su posterior seguimiento de explotación y utilidad.

- Deben registrarse los gastos uniformemente y en el momento en que ocurren para que sean confiables.
- Para la eficaz implantación del sistema hay que empezar por la base, en la unidad de producción para consolidar un buen flujo informativo, para que sean confiables y exactos los datos que se controlan, para el registro y posterior análisis de los resultados reales y estimados en el caso de que se esté utilizando un sistema de costos estimados.
- El sistema de costos debe establecerse en la empresa, con métodos de trabajo por medio de la creación de condiciones o implantando previamente un modelaje para recoger la información, estableciendo hábitos de trabajo que hagan funcionar el sistema de costos en cada una de las áreas como almacenes, transporte, departamentos de servicios, etc.

#### **2.3.4 Diferencia entre costo y gasto**

Al momento de realizar el precio de venta final se tiene que establecer la diferencia entre costos y gasto. La terminología se define a continuación

En el Reglamento General de la Contabilidad (Decreto Reglamentario 2649 de 1993 de Perú), define costos y gastos:

**ARTÍCULO 39. COSTOS.** Los costos representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios, de los cuales un ente económico obtuvo sus ingresos.

**ARTÍCULO 40. GASTOS.** Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una

combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.

En la Norma de Información Financiera B-3 menciona que “los costos y gastos son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdidas netas o, en su caso en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable, respectivamente.

La Norma de Información Financiera A-5 precisa que para efectos de los estados financieros el costo representa el “el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos.

**Cuadro 1**  
**Diferencia entre Costo y Gasto**

Costo	Gasto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La erogación aumenta el costo del producto.</li> <li>• Representa el valor monetario en el proceso de la producción (materia prima directa, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación).</li> <li>• Los costos se incorporan a los inventarios de materia prima, producción en proceso y en la producción terminada y se reflejan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La erogación no aumenta el costo del producto</li> <li>• Representa el valor monetario incurrido en intervalos de tiempo y no con los productos terminados.</li> <li>• Los gastos se refieren a las funciones de distribución, administración y venta reflejándose en el Estado de resultado y liquidándose en el</li> </ul>

<p>en el Balance General.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A medida que los productos se venden, los costos se llevan al Estado de resultados, afectando el costo de venta</li> </ul>	<p>mismo periodo que se incurren.</p>
---	---------------------------------------

## 2.4 Elementos del costo

Los elementos del costo de producción agrícola son los insumos, mano de obra y gastos de cosecha agrícola. Esta clasificación suministra a la empresa información necesaria para la medición del ingreso y la fijación del precio del producto

### 2.4.1 Insumos

Es el primer elemento del costo de producción son los insumos que es el elemento principal, el que se puede encontrar en la naturaleza como un elemento biológico a transformar o bien con algún grado de transformación.

- **Insumos directos:** Son los utilizados directamente en el proceso de cultivo y van cargados directamente al costo de producción, entre ellos tenemos: Semillas, pilones, fertilizantes, insecticidas y fungicidas.
- **Insumos Indirectos:** Incluye todos los materiales involucrados en el cultivo pero que no son fácilmente identificables porque no constituyen parte del bien cultivado, eso quiere decir que no se puede cargar directamente ya que elevaría los costos, Ejemplo los canastos utilizados para recolectar la cosecha, las para empacar el producto.

En este caso, únicamente los insumos directos constituyen el primer elemento de costo de producción, los insumos indirectos se clasifica como un gasto indirecto de fabricación.

Así mismo los insumos y materiales utilizados equivalen a dinero invertido, por lo tanto su guarda, custodia y contabilización es de importancia, para evitar al máximo los desperdicios innecesarios por un posible deterioro, robo o bien, el mal uso de los mismos.

Un control y contabilización adecuados permitirá a la empresa estados financieros razonables sobre los consumos utilizados en la producción, y sobre todo, permite una información completa al costo de la producción terminada.

#### **2.4.2 Mano de obra**

Es el esfuerzo físico y mental empleado para el cultivo y cosecha. Ésta se puede dividir en mano de obra directa y mano de obra indirecta.

- **Directa:** Es el esfuerzo humano que interviene directamente en el proceso del cultivo agrícola, ejemplo limpieza del rastrojo, aplicación de fertilizante, insecticida, fungicida
- **Indirecta:** Es aquella que no tiene intervención directa en el proceso de cultivo pero que es necesaria para un buen desempeño de la actividad agrícola éstos son los sueldos pagados al caporal y al planillero de la finca.

Es uno de los factores principales, ya que es el que desarrolla una serie de actividades y tareas, y ayudado por instrumentos, maquinaria, etc.

- **Formas de pago**

La mano de obra es pagada como continuación se describe.

- A base de tiempo: salario fijo, diario o mensual, cuota norma y extra.

- A base de destajo: en razón directa de su rendimiento individual (mayor producción - mayor remuneración).
- A base de incentivos. Planes individuales o colectivos

En Guatemala el 17 de diciembre de 2014 se designo un salario mínimo para los trabajadores que será establecido en el 2015 el cual se hace un aumento del 5% del sueldo mínimo anterior, mostrado a continuación:

**Cuadro 2**  
**Salario Mínimo Diario 2014 + incremento de 5% = Salario Mínimo 2015**

<b>Actividad</b>	<b>Salario Mínimo diario 2014</b>	<b>Aumento 5%</b>	<b>Salario Mínimo Diario 2015</b>
Actividades Agrícolas y No agrícolas	Q 74.97	Q 3.75	Q 78.72
Actividades de exportación y maquila	Q 68.91	Q 3.44	Q 72.36

### **2.4.3 Gastos indirectos de producción agrícola**

Representan el tercer elemento del costo de producción, sin identificar su monto en forma precisa en un artículo elaborado, en una orden de producción o proceso productivo. Esto quiere decir, que aun formando parte del costo de producción no puede conocerse con exactitud qué cantidad de esas erogaciones están en la fabricación de un artículo.

En la producción agrícola se incluyen todos aquellos gastos necesarios para levantar o recolectar la cosecha entre éstos se puede mencionar la compra de canastos para

recolectar los frutos, agua potable, combustible, gastos de empaque, depreciación y energía eléctrica.

## **2.5 Clasificación de los costos**

Los costos proporcionan informes que nos ayudan a medir la utilidad y valorar el inventario por medio del estado de resultados y el balance general, los costos también nos ayudan a ofrecer información para que la administración lleve un control de las operaciones y actividades de la empresa por medio de los informes, los cuales sirven para la toma de decisiones.

Según sea el uso que se les quiera dar a los costos estos se pueden clasificar de distintas formas, a continuación se detallan algunas de ellas.

### **2.5.1 Según la naturaleza de las operaciones**

#### **a. Costos por órdenes de producción**

Son aquellos costos que se computan por tareas determinadas o cuando se requiere un control específico de una orden de trabajo.

#### **b. Costos por procesos o costos por proceso continuo**

“Este sistema se emplea en aquellas industrias cuya producción es continua y en masa, existiendo uno o varios procesos para transformación de la materia”.  
(20:31)

## **2.5.2 Según el método de costeo**

### **a. Costeo absorbente**

Es aquel en donde tanto los costos variables y fijos entran a formar parte del costo del producto y del servicio.

### **b. Costeo directo**

Llamado también variable o marginal, es aquel en donde los costos variables únicamente forman parte del costo del producto. Los costos fijos se llevan como gastos de fabricación del período, afectando al respectivo ejercicio.

## **1.8.3 Según el momento en que se determinan los costos:**

### **a. Costos reales o históricos**

Son aquellos que se obtienen después del que el producto ha sido elaborado, o durante su transformación.

### **b. Costos predeterminados**

Sistema contable que consiste en predeterminar los costos unitarios de la producción por medio de estimaciones del valor de la materia prima directa, la mano de obra directa y los cargos indirectos que se consideran se deben obtener en el futuro, comparando posteriormente los costos estimados con los reales y ajustando las variaciones correspondientes. De la comparación resultan diferencias entre lo estimado y lo real conocidas con el nombre de variaciones, mismas que serán una llamada de atención que obliga a estudiar el porqué de la diferencia

## 2.6 Normas de Contabilidad y Financieras Aplicables

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, emitió el 20 de diciembre de 2007, una resolución en el Diario de Centroamérica, en el cual se adoptan como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dentro del conjunto de normas adoptadas por el colegio, con la resolución mencionada anteriormente, se incorpora la Norma Internacional de Contabilidad 41, esta última relacionada con la actividad agrícola, la cual es aplicable a las empresas que se dedican al proceso de producción de zanahoria.

### 2.6.1 Normas Internacional de Contabilidad No. 41 –Agricultura

Su objetivo es establecer los estándares de contabilidad para la actividad agrícola – la administración de la transformación biológica de los activos biológicos (plantas y animales vivos) en productos agrícolas (productos cosechados de los activos biológicos de la empresa).

Esta Norma es aplicable a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección.

- **“Actividad agrícola:** es la gestión, por parte de una entidad, de la transformación y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales”. (15:2).
- **Producto agrícola:** es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad.

- **Activo biológico:** es un animal vivo o una planta.
- **Transformación biológica:** comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.
- **Costos de venta:** son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.
- **Grupo de activos biológicos:** es una agrupación de animales vivos, o de plantas, que sean similares.

#### **2.6.2 Norma Internacional de Información Financiera No. 34 -Actividades especiales.**

Una entidad que use esta NIIF y que se dedique a actividades agrícolas determinará su política contable para cada clase de sus activos biológicos

## **CAPÍTULO III**

### **SISTEMA DE COSTOS HISTÓRICOS EN UNA EMPRESA AGRICOLA PRODUCTORA DE ZANAHORIA**

#### **3.1 Costos Históricos**

“Es un sistema que rastrea los costos directos reales del cultivo o artículo y se los aplica en el tiempo en que suceden los mismos, sin hacer uso de estimaciones.”

(14:52)

En este Sistema de Costos, los dueños de la empresa deben realizar sus mejores esfuerzos para cumplir con la característica de la contabilidad, la cual manifiesta que ésta debe ser oportuna y debe presentar a los usuarios los informes financieros lo antes posible, para evitar que los mismos sean extemporáneos, y así poder tomar las decisiones adecuadas oportunamente.

#### **3.2 Importancia de utilizar los costos históricos**

Los costos históricos son una herramienta importante para llevar el control de los costos y gastos en que incurre una empresa durante el proceso de siembra y producción agrícola, estos costos permiten obtener de manera real, correcta, adecuada y confiable el costo de producción de un producto.

#### **3.3 Beneficios de utilizar costos históricos**

Son precisos ya que no están basados en ninguna estimación, estos costos son registrados en el momento y con la cantidad real con que fue hecho el gasto, esto es muy importante debido a que el agricultor conoce con facilidad la cantidad invertida en su producción.

### **3.4 Ventajas de los sistemas de costos históricos**

- Los costos históricos permiten determinar el costo unitario de producción, después de haber finalizado el proceso de producción de zanahorias
- La determinación del costo unitario de producción se efectúa después de haber finalizado el proceso de producción agrícola.
- Los valores que se presentan en los informes de producción, son reales y confiables porque los mismos son elaborados con documentos y datos reales.
- La fiscalización en estos sistemas de costos se facilita enormemente, pues siempre se trabaja con datos reales, y por lo tanto todas las operaciones están debidamente soportadas con documentos

### **3.5 Desventajas de utilizar los costos históricos**

A diferencia de los costos estándar, los costos históricos no pueden obtener medidas de comparación contra lo que se debió haber corregido en el proceso de producción de zanahorias.

### **3.6 Diseño de un sistema de costos históricos**

El término diseño según el diccionario de la real academia española lo define como la “actividad creativa que tiene por fin proyectar objetos, tipografías, logotipos, etc. para después fabricarlos”

Entre otras palabras se puede decir que, sistema es un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo.

### **3.6.1 Conocimientos y aptitudes de la persona encargada de su diseño**

El diseño de un sistema de costos es la etapa donde se investigan, analizan las operaciones contables y se elaboran documentos como las hojas técnicas de producción, tarjetas para el control de inventarios, sueldos, horas extras, prestaciones laborales con el objeto de obtener información contable confiable y oportuna que será presentada en los Estados Financieros de la empresa, ayudando a la gerencia para la toma de decisiones.

Para diseñar un sistema de costos que cumpla con los requerimientos necesarios de la empresa se deben de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Capacidad para evaluar las condiciones del entorno general y específico en que se desenvuelve la empresa.
- Formación especializada e independencia mental que le permitan planificar y dirigir correctamente su trabajo.
- Brindar asesoría de alto nivel en los campos de: contabilidad, auditoría, finanzas, legislación tributaria y administración de recursos humanos.
- Valores morales y éticos que garanticen transparencia, responsabilidad, dedicación en todas las labores que realice.

Elegida la persona encargada de diseñar el sistema de costos éste inicia su trabajo haciendo un pequeño estudio económico y administrativo de la empresa a la que se le aplicará el sistema de costos.

### **3.6.2 Estudio Preliminar (Diagnóstico)**

El diagnóstico consiste en recoger y analizar datos administrativos, contables y de producción, por medio de entrevistas, encuestas y cuestionarios para conocer a la empresa.

Entre las actividades administrativas que se deben de conocer para empezar a diseñar un sistema de costos eficiente están: Conocimiento del giro o actividad de la empresa, los antecedentes de la misma, tipo de producción que realiza.

Para tener conocimiento del tipo de producción que se realiza dentro de la empresa es necesario conocer el proceso productivo, los insumos que se utilizan para la producción del bien, los recursos humanos y toda aquella información necesaria para obtener un conocimiento general.

### **3.6.3 Planeación del sistema de costos históricos**

Diseñar un sistema de costos surge de la necesidad que tienen los dueños de poder llevar un mejor control del proceso productivo (siembra del zanahoria – cosecha), cuyo objetivo es generar información veraz, oportuna y confiable que satisfaga las necesidades de los dueños de las empresas.

Para el diseño del sistema se deben de tomar en consideración los gastos hechos por insumos, mano de obra directa y otros gastos agrícolas, los cuales en conjunto representan el total del costo de producción del zanahoria.

Para que el sistema de costos históricos funcione adecuadamente se debe contar con documentos necesarios que permitan generar información confiable

- **Tarjetas de control:** también se les llama reportes, éstos son documentos que permiten llevar el registro y control de las transacciones realizadas en el proceso productivo.

Para el control de los insumos, proporcionarán información como cantidad, costo unitario, y el costo total de los insumos utilizados en el proceso de siembra y cosecha de la zanahoria

En el caso de la mano de obra directa, se debe de indicar las semanas ocupadas en la actividad a realizar, los obreros encargados de realizarla, el sueldo pagado semanalmente así como también la bonificación pagada proporcionalmente a las semanas trabajadas.

La mano de obra indirecta también debe de tener un control de los sueldos pagados durante el proceso productivo.

Para los gastos agrícolas es necesario llevar un registro adecuado de todos los gastos que se han tenido durante el proceso de cosecha y cultivo del zanahoria. Para los gastos administrativos también es necesario llevar un adecuado control de los sueldos, prestaciones laborales, cuotas patronales que se deben pagar de acuerdo al número de empleados que tenga la empresa.

- **Registro contable:** Una vez se tengan los documentos que van a servir de apoyo para el control de la producción, se debe de hacer la selección de cuentas en las que se harán los registros correspondientes.

Los libros contables de la empresa deben de cumplir con los requerimientos legales que solicita la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), así también tomar en cuenta lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cuanto a su presentación.

- **Informes:** El tipo de informes a presentar, son el costo de producción, el estado de resultados, el balance general, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros. Estos informes van a ser generados fácilmente con las tarjetas de control que ayudarán a llevar un mejor control de los gastos incurridos durante el proceso de cultivo de zanahoria.

### 3.7 Elaboración de los documentos para el control del sistema de costos

- **Control de Insumos:** Documento utilizado para llevar el control y registro de todos los gastos realizados para la compra de los pilones, fertilizantes, insecticidas, fungicidas que se utilizan en el proceso de cultivo de zanahoria.

**Cuadro.3**  
**Modelo del Control de Insumos**

<p align="center">XEJASMIN CONTROL DE LA COMPRA DE INSUMOS Cifras expresadas en quetzales Del _____ Al _____</p> 									
<p>Área de producción: Producción por manzana:</p>									
No.	Descripción del producto	Unidad de medida	Fecha de adquisición	No. De factura	Cantidad	Costo Unitario	Total	IVA	Total de la factura

Fuente: Elaboración propia





## Cuadro 6

- **Modelo de Control de prestaciones laborales de la mano de obra indirecta**

XEJASMIN <b>CONTROL DE PRESTACIONES LABORALES</b> Cifras expresadas en quetzales Del: _____ Al: _____								
No.	Nombre del empleado	Cargo que desempeña	SUELDO	AGUINALDO 8.33%	BONO 14 8.33%	VACACIONES 4.66%	INDEMNIZACIÓN 8.33%	TOTAL PRESTACIONES LABORALES

Fuente: Elaboración propia

### 3.8 Hoja técnica del costo de producción

El propósito de esta hoja es realizar un análisis de la producción de la empresa, de acuerdo a las características del producto objeto de estudio en esta tesis la unidad de medida será un quintal de zanahoria. Esta hoja ésta formada por tres secciones, la primera formada por la materia prima que por ser actividad agrícola se le denomina insumos, la segunda sección es donde se detallan toda la mano de obra directa, y por último la tercera parte que va a estar conformada por los gastos indirectos de producción, que en la actividad agrícola son denominados gastos agrícolas. Los datos registrados en la hoja técnica, servirán de base para elaborar el estado de costo de producción, el cual formará parte del estado de resultados.

En el proceso productivo y de recolección pueden darse las siguientes fases: habilitación de tierras, preparación de tierras, aplicación de herbicidas, siembras, limpias, aplicación de fertilizantes, fungicidas, y el costo de la recolección del fruto.



### **3.9 Nomenclatura contable de una empresa agrícola**

Llamado también catálogo o plan de cuentas, es la lista de cuentas ordenadas en forma lógica que encierra todas las operaciones que realiza una empresa, clasificándose según su naturaleza y sirve de guía al contador para llevar un adecuado control de los registros contables.

La nomenclatura contable de cualquier empresa agrícola, contiene todas las cuentas tradicionales de una empresa industrial o comercial, necesarias para el registro de sus operaciones de ingresos y egresos, por ejemplo: Caja y bancos, cuentas por cobrar, maquinaria y equipo de oficina, de cómputo, vehículos, etc., además existen cuentas especiales de acuerdo a la actividad que se dedica, que son necesarias conocer y se describen a continuación:

#### **3.9.1 Objetivos de la nomenclatura contable**

Regular el registro de información y presentación de las operaciones contables. Facilita el trabajo de contabilidad, en lo que se refiere a la contabilización de las transacciones y la presentación de los informes.

#### **3.9.2 Características de la nomenclatura contable**

- **Flexibilidad:** Significa que debe estar diseñado de manera adecuada, permitiendo posteriormente agregar nuevas cuentas.
- **Adecuada clasificación:** Característica que indica que la nomenclatura contable debe de estar ordenada y clasificada de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.
- **Jerarquía:** Deben de establecerse subdivisiones para cada uno de los grupos y subgrupos de partidas que conforman los Estados Financieros a fin de presentar la información hasta el nivel de detalle que sea requerido.

- **Claridad:** Se debe de realizar de una manera en que se entienda claramente el título de las cuentas y de las subcuentas que lo forman.

### 3.9.3 Pasos para crear una nomenclatura contable

- El primer paso para diseñar correctamente la nomenclatura contable, consiste en especificar o asignar a los grupos generales del Balance General como del Estado de Resultados un código.

**El código de cuenta**, es una denominación que se da a los símbolos (números y/o letras) que se asignan a cada una de las partidas que componen el para diferenciarlas de las demás y poder identificarlas sin retraso. Es imprescindible que la empresa defina con bastante **precisión** el Método de Codificación, para evitar contratiempos. Toda codificación debe poseer requisitos mínimos con la finalidad de utilizarse adecuadamente en el procesamiento de información contable, siendo estos: Estructural, Significativo, Preciso, Flexibilidad, Secuencial y Operativo.

#### Cuadro 8

##### Descripción de cuentas del Estado de Situación Financiera

Código	Descripción / Grupo de cuentas
1	Activo
10	Activo No Corriente
11	Activo Corriente
2	Patrimonio y Reservas
20	Capital Social
21	Reservas
3	Pasivo
30	Pasivo No corriente
31	Pasivo Corriente

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 9**  
**Descripción de cuentas de Estado de Resultados**

<b>Código</b>	<b>Descripción / Grupo de cuentas</b>
4	Cuentas de Resultados
40	Ingresos
41	Costos de Ventas
42	Gastos de operación
43	Otros productos y gastos financieros

Fuente: Elaboración propia

- El segundo paso consiste en especificar el formato de la nomenclatura contable en dígitos y niveles, los dígitos van a presentar el número de posiciones utilizadas y los niveles son el número de agrupaciones que se especifican entre los dígitos. Por ejemplo :

1           Activo  
10          Activo No corriente  
1.10.01    Maquinaria y equipo

- El primer dígito indica al grupo al que pertenece la cuenta (Activo)
- El segundo dígito indica el sub grupo al que pertenece la cuenta (Activo no corriente)
- El tercer dígito indica la cuenta específica (Maquinaria y Equipo)

### **3.10 Principales partidas contables en una empresa agrícola**

Las partidas contables son las que nos ayudan a llevar un adecuado control de los ingresos y egresos, movimientos de efectivo dentro de la empresa.

- Por compra de una maquinaria

Todo ingreso de un activo fijo, queda registrado para llevar un control del mismo y así mismo se hace constar el desembolso del dinero en la empresa para el activo.

<b>PDA No. 1 xx/xx/xx</b>		
Activo no Corriente	XXXX.XX	
Maquinaria		
Reclasificadora de Mango		
IVA por cobrar	XXXX.XX	
Caja y Bancos		XXXX.XX
Registro de la compra de maquinaria el 01/07/13	XXXX.XX	XXXX.XX

- Por costos y gastos de cosecha en el periodo

Refleja los costos fijos (materia prima y mano de obra) y los gastos variables que generaron en el proceso productivo, eso quiere decir desde de la compra de sus y los gastos de cosecha que se fueron dando en el periodo de cultivo hasta la cosecha.

<b>PDA No. 2 xx/xx/xx</b>		
<u>Costo Cosecha Mango</u>		XXXX.XX
Insumos	XXXX.XX	
Mano de obra	XXXX.XX	
Gastos de cosecha	XXXX.XX	
<u>Plantación en proceso</u>		XXXX.XX
Insumos	XXXX.XX	
Mano de obra	XXXX.XX	
Gastos Agrícolas	XXXX.XX	
<u>Costo Cosecha Chile</u>		XXXX.XX
Insumos	XXXX.XX	
Mano de obra	XXXX.XX	
Gastos de cosecha	XXXX.XX	
Gastos de Admón.		XXXX.XX
IVA por cobrar		XXXX.XX
Caja y Bancos		XXXX.XX
Semilla de chile pimienta		XXXX.XX
Inventario de Abono		XXXX.XX
Depreciación Acumulada		XXXX.XX
Amortización Acumulada		XXXX.XX
Seguro Anticipados Sobre Plantaciones		XXXX.XX
Pasivo Laboral		XXXX.XX
Registro de los costos y gastos del periodo.	XXXX.XX	XXXX.XX

- Por venta del cultivo

El beneficio que obtiene la empresa en la venta es la diferencia entre lo que recibe por la venta y el costo de lo que venden. Por lo tanto, aparte de contabilizar las ventas realizadas, se tiene que realizar el costo de lo vendido el cual se refleja en las siguientes partidas:

<b>PDA No. 3 xx/xx/xx</b>			
Caja y Bancos		XXXX.XX	
<u>Ventas</u>			XXXX.XX
Mango	XXXX.XX		
Chile	XXXX.XX		
Semilla	<u>XXXX.XX</u>		
IVA por Pagar			XXXX.XX
Ventas del inventario del 2013 de mango y de las cosechas de mango y chile pimiento del año 2014		<u>XXXX.XX</u>	<u>XXXX.XX</u>

- Costo de venta

<b>PDA No. 4 xx/xx/xx</b>			
Costo de Ventas		XXXX.XX	
Mango	XXXX.XX		
Chile Pimiento	<u>XXXX.XX</u>		
Cosecha Mango 2014			XXXX.XX
Activo Corriente			XXXX.XX
Cosecha Mango 2013			XXXX.XX
Chile Pimiento			XXXX.XX
Registro del costo de ventas.		<u>XXXX.XX</u>	<u>XXXX.XX</u>

### 3.11 Modelos de los estados financieros utilizados en las empresas agrícolas

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.

Esta información resulta útil para la administración gestora, reguladora y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a normas contables o normas de información financiera.

Los estados financieros son las herramientas más importantes con que cuentan las organizaciones para evaluar el estado en que se encuentran a una fecha. Entre ellos tenemos a:

- **Costo de producción**

Es el estado financiero que muestra la integración y cuantificación de la materia prima o insumos, mano de obra y gastos indirectos que nos ayuda a valorar la producción terminada y transformada para conocer el costo de su fabricación, para la presente tesis sería desde la adquisición de los elementos biológicos (semilla) hasta su transformación en un vegetal (zanahoria).

**XEJASMIN**  
**Estado de Costo de Producción**  
 Cifras expresadas en quetzales  
 Del: \_\_\_\_\_ Al: \_\_\_\_\_



<b>Costos del periodo</b>		
<b>Cosecha de Zanahoria</b>		
<b>40</b>	<b>INSUMOS</b>	<b>XXXXXX</b>
40.01	Semillas	XXXX
40.02	Abono	XXXX
40.03	Fungicidas	XXXX
40.04	Herbicida	XXXX
40.05	Nematicidas	XXXX
40.06	Fertilizantes	XXXX
<b>41</b>	<b>MANO DE OBRA</b>	<b>XXXXXX</b>
41.01	Preparación de la tierra y fertilización	XXXX
41.02	Elaboración de tablones	XXXX
41.03	Siembra	XXXX
41.04	Control fitosanitario y riego	XXXX
41.05	Raleo	XXXX
41.06	Limpia	XXXX
41.07	Cosecha	XXXX
41.08	Clasificación y lavado	XXXX
41.09	Acarreo	XXXX
<b>42</b>	<b>GASTOS AGRÍCOLAS</b>	<b>XXXXXX</b>
42.01	Sueldo	XXXX
42.02	Bonificación	XXXX
42.03	Prestaciones Laborales	XXXX
42.04	Cuota patronal	XXXX
42.05	Combustible	XXXX
42.06	Energía Eléctrica	XXXX
42.07	Sacos de polipropileno	XXXX
42.08	Depreciaciones	XXXX
<b>COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN</b>		<b>XXXXXX</b>

Fuente: Elaboración propia

- **Estado de Resultados**

En la contabilidad el Estado de Resultados es cerrado, abarca un período durante el cual deben identificarse perfectamente los costos y gastos que dieron origen al ingreso. Por lo tanto debe aplicarse perfectamente al principio del periodo contable para que la información que presenta sea útil y confiable para la toma de decisiones.

<b>XEJASMIN</b>	
<b>Estado de Resultados</b>	
Cifras expresadas en quetzales	
Del: _____ Al: _____	
50 Ventas	
50.01 Venta de Zanahoria	XXXX
51 Costo de Ventas	
51.01 Costo de explotación agrícola	XXXX
Margen Bruto	XXXXX
Gastos de	
52 Operación	
Gastos de Administración y	
52.01 ventas	
52.01.01 Sueldos	XXXX
52.01.02 Bonificación	XXXX
52.01.03 Cuota Patronal	XXXX
Prestaciones	
52.01.04 Laborales	XXXX
52.01.05 Combustibles	XXXX
52.01.06 Energía Eléctrica	XXXX
52.01.07 Depreciaciones	XXXX
52.01.08 Papelería y Útiles	XXXX
Ganancia o Perdida en el	
ejercicio	XXXX
31.04 Impuesto sobre la renta (28%)	XXXX
Ganancia	XXXX
21.01 Reserva Legal	XXXX
Ganancia del	
22.01 periodo	XXXX

## • Estado de Situación Financiera

Es un informe financiero contable que refleja la situación de una empresa en un momento determinado. Nos muestra, a una fecha determinada, cuáles son los activos que son bienes y derechos de la empresa para las futuras operaciones, así como los pasivos que son obligaciones que debe de cumplir la empresa.

**XEJASMIN**  
**Estado de Situación Financiera**  
 Cifras expresadas en quetzales  
 Al \_\_\_\_\_



<b>Activo</b>		
<b>No corriente</b>		XXXXX
10.01 Terrenos		XXXX
10.02 Construcciones Agrícolas (Casa Patronal)	XXXX	
11.06.01 ( - ) Dep. Acum. Construcciones Agrícolas	<u>XXXX</u>	XXXX
10.03 Mobiliario y Equipo de Oficina	XXXX	
11.06.02 ( - ) Depreciación Acumulada Mob. Y Equipo	<u>XXXX</u>	XXXX
10.04 Equipo de computo	XXXX	
11.06.03 ( - ) Depreciación Acum. Equipo de Computo	<u>XXXX</u>	XXXX
10.07 Equipo Agrícola	XXXX	
11.06.05 ( - ) Depreciación Acumulada Eq. Agrícola	<u>XXXX</u>	XXXX
10.08 Herramientas	XXXX	
11.06.06 ( - ) Depreciación Acumulada Herramientas	<u>XXXX</u>	XXXX
10.05 Vehículos	XXXX	
11.06.04 ( - ) Depreciación Acumulada Vehículos	<u>XXXX</u>	XXXX
<b>Corriente</b>		
11.03 Caja y bancos		XXXXX
11.03.01 Caja chica	XXXX	
11.03.02 Banco Rural	XXXX	
11.04.01 Clientes	XXXX	
11.04.04 IVA por Cobrar		<u>XXXXX</u>
<b>Total Activo</b>		<u><u>XXXXX</u></u>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Capital</b>		XXXXX
20.01 Capital Autorizado	XXXX	
22 Utilidades No Distribuidas	XXXX	
21.01 Reserva Legal	XXXX	
22.01 Ganancias del Periodo	<u>XXXX</u>	
<b>Pasivo</b>		
<b>No corriente</b>		XXXXX
30.01 Prestaciones Laborales por pagar	XXXX	
<b>Corriente</b>		XXXXX
31.05 IVA por pagar	XXXX	
31.04 ISR por pagar	XXXX	
31.02 Cuota Laboral y Patronal por pagar	XXXX	
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u><u>XXXXX</u></u>

### **3.12 Difusión del diseño del sistema de costos**

Una vez terminado el diseño del sistema de costos históricos se debe de proceder a darlo a conocer a las personas interesadas, mediante capacitaciones que sirvan de soporte a las personas encargadas de ejecutarlo.

Es muy importante dar a conocer el funcionamiento del sistema de costos a los empleados de la empresa en donde se desee implementar, así se tendrá la seguridad de que se ejecutará correctamente.

### **3.13 Ejecución del sistema de costos.**

Realizado todo el proceso de implementación de un sistema de costos desde proceso de selección de personal, el estudio preliminar de la empresa, la elaboración de tarjetas de control, y tener definidos los tipos de informes que se presentarán a la Junta Directiva o propietario de la empresa, si fuese una persona individual, se procede a poner en marcha el sistema de costos. La ejecución del sistema de costos consiste en poner en práctica todo lo elaborado con anterioridad, para ello es necesario que el personal de la empresa reciba capacitación y entrenamiento de cómo utilizar los nuevos documentos para llevar el control de la producción.

## **CAPÍTULO IV**

### **EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE COSTOS HISTÓRICOS, EN LA PRODUCCIÓN DE ZANAHORIA EN UNA EMPRESA AGRÍCOLA (Caso Práctico)**

Para este caso práctico la unidad de análisis es una empresa agrícola dedicada al cultivo y cosecha de zanahoria el cual es de uso general en la cocina de los hogares guatemaltecos.

A continuación se desarrollan los pasos de como diseñar el sistema de costos para una empresa agrícola productora de zanahoria.

#### **4.1 El Contador Público y Auditor en el diseño de un sistema de costos**

Para tener la seguridad y confianza en el sistema de costos que se pretende diseñar para su posterior ejecución, se debe de elegir a la persona que tendrá a su cargo el diseño de costos de la empresa Xejasmin.

El Contador Público y Auditor es un profesional de nivel técnico, con capacidad de elaboración de diseñar un sistema de costos.

El diseño debe estar de acuerdo a las normas contables aceptadas y las normas financieras aceptadas en el lugar o país donde se le requiera.

Por eso el propietario de la empresa agrícola Xejasmin, decide contratar a un Contador Público y Auditor en el diseño de un sistema de costos históricos. En la producción de zanahoria apoyado con la ayuda de un experto en lo que respecta el procedo de producción de zanahoria, desde la preparación de tierras hasta su producto final de y así obtener información real y correcta.

## 4.2 Carta de Presentación



Guatemala, diciembre de 2014

Señor Antonio Alemán  
Empresa "Xejasmin"  
Propietario  
Ptd.

Estimado Señor Alemán:

En respuesta a la reunión sostenida con usted, tenemos el gusto de adjuntar nuestra propuesta de asesoría para el diseño de un sistema de costos histórico de su empresa.

Dicha propuesta incluye objetivo y alcance de los servicios, informatización a presentar, compromiso de las partes, metodología del trabajo y honorarios.

Nuestra filosofía es brindar servicios profesionales de calidad, nuestros clientes esperan que desarrollemos nuestro trabajo eficiente y efectivamente.

Una vez más, permítanos expresarle nuestro sincero agradecimiento por la oportunidad que nos brinda para presentarle nuestra propuesta de servicios.

Estamos en completa disposición de brindarle cualquier información adicional que estime conveniente.

Atentamente,

Licda. Olga Maribel Mazariegos González  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 200612662

### 4.3 Carta de Propuesta de Servicios



*Mazariegos y Asociados*

Guatemala, diciembre de 2014

Señor Alemán:

Empresa "Xejasmin"

Patzicia, Chimaltenango

Estimado Señor Alemán:

Por medio de la presente queremos agradecerle la invitación realizada para cotizar los Servicios del Diseño de un Sistema de Costos Históricos en su empresa agrícola; de ser favorecida con la aprobación de la presente propuesta, nuestro desempeño merecerá nuestro mayor esfuerzo.

Con relación a la plática sostenida en estos días, a continuación precisamos a usted las bases sobre las que estamos en aptitud de proporcionar nuestros servicios profesionales, conforme a los deseos y necesidades de la Empresa "Xejasmin".

La presente propuesta fue realizada con el debido estudio de la situación actual de la empresa, la cual hemos dividido en la siguiente forma:

#### **a. Objetivo**

El objetivo principal del trabajo a desarrollar es Diseñar un Sistema de Costos Históricos de la Empresa "Xejasmin" con el propósito de tener un departamento de información confiable y oportuna.

## **b. Alcance del trabajo**

El trabajo será realizado con base en la información proporcionada por ustedes, por lo que la obtención de la misma es responsabilidad de la administración y la nuestra se limita a la preparación de la información en el inciso uno anterior.

## **c. Informes**

Al aceptar el servicio profesional de dicha asesoría, el trabajo a desarrollar se detalla a continuación:

- Análisis de la situación actual de la empresa (Diagnostico).
- Registros contables de las operaciones de la empresa
- Elaboración de Hoja Técnica para determinar el costo de un quintal de zanahoria
- Estado del Resultado del período
- Estado de situación Financiera

## **d. Honorarios**

Por el servicio de Asesoría para la Organización y Sistematización contable hemos estimado el valor de nuestros honorarios en Q.50, 800.00 este valor incluye IVA.

Los honorarios descritos anteriormente serán facturados de la siguiente manera:

1. 30% al inicio (06 de enero 2015).
2. 30% 06 de marzo de 2015.
3. 40% 06 de julio de 2015

En caso que la empresa solicitara algún tipo de trabajo especial ameritaría una propuesta por separado a la presente.

Agradeciendo su atención y confianza quedamos a su disposición para cualquier aclaración referente a la presente.

ATENTAMENTE,

Licda. Olga Maribel Mazariegos  
Socia Directa  
Mazariegos y Asociados

f.- \_\_\_\_\_

---

ACEPTACIÓN

Acepto los términos de la presente propuesta.

Antonio Alemán

Fecha: \_\_\_\_\_ F: \_\_\_\_\_

#### **4.4 Estudio preliminar (diagnostico) de la empresa**

La empresa Xejasmin, no cuenta con un sistema de costos de contabilidad, para el desarrollo del sistema de costos históricos se determinará el costo de producción en sus tres elementos (insumos, mano de obra y gastos indirectos agrícolas).

##### **4.4.1 Antecedentes de la empresa agrícola**

La empresa Xejasmin, ubicada en el municipio de Patzicia, del departamento de Chimaltenango cuenta con una extensión territorial de 5 manzanas de tierra las cuales son utilizadas para el cultivo y cosecha de zanahoria. Para el desarrollo del presente caso practicó se determinara los costos de producción de una manzana la cual tiene un rendimiento de 1,500 quintales, y en cada quintal contienen de 7 y 8 docenas de zanahoria respectivamente.

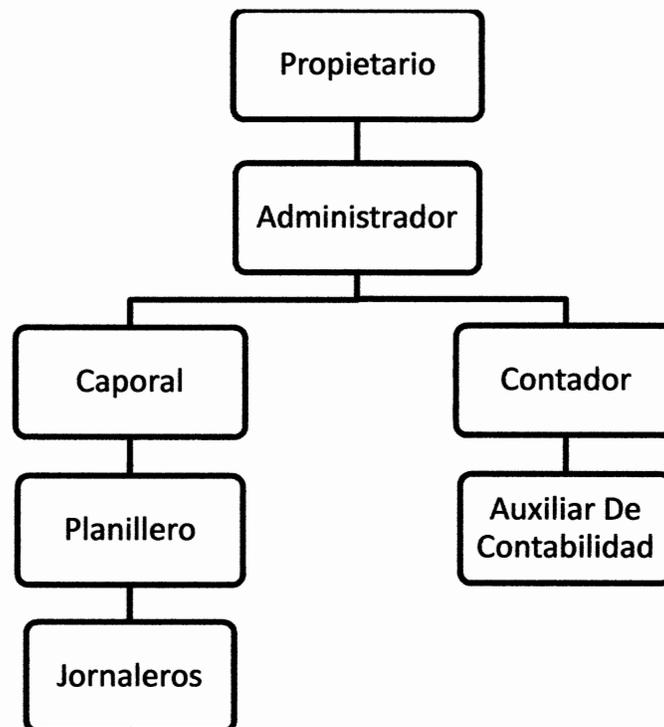
La empresa Xejasmin, fue constituida 12 de mayo de 2010 bajo escritura de constitución número 546, en donde en sus cláusulas indica que su actividad económica es la agricultura, siendo el cultivo de zanahoria, el cual es vendido en el pueblo y a mayoristas que llegan a traerlo a la finca. El cultivo de zanahoria es sembrado y cosechado 3 veces al año enero a abril, mayo a agosto y de septiembre a diciembre.

La empresa no cuenta con un sistema de costos bien establecido que le permita determinar el costo real de la producción, por lo tanto se realizará un diseño de un sistema de costos históricos para que pueda ser utilizado en la empresa, con la finalidad de verificar las deficiencias en el uso de los recursos, ya sea por una mala distribución de insumos, o por falta de controles, al carecer de procedimientos en el uso de los mismos.

#### 4.4.2 Organigrama de la empresa agrícola (Propuesta)

Es la representación gráfica de la estructura de una empresa a nivel jerárquico.

**Grafica 1**  
**Organigrama de la empresa Xejasmin**



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.3 Flujograma de las actividades agrícolas para la producción de zanahoria Proceso productivo

En este proceso se consideran todas las actividades para llevar a cabo el cultivo de zanahoria, con base a recomendaciones técnicas de la empresa líder en la distribución de semilla de zanahoria es SAKATA, S.A. y DISAGRO, S.A en distribución de insecticidas, fungicidas, etc.

**Gráfica 2**  
**Flujograma del Proceso Productivo de Zanahoria**  
**Patzicia, Chimaltenango**  
**Año 2015**

Descripción	Flujograma
1. Inicio del proceso de producción de zanahoria	<pre> graph TD     A([Inicio]) --&gt; B[Preparación del terreno]     B --&gt; C[Siembra]     C --&gt; D[Control Fitosanitario]     D --&gt; E[Raleo y limpieza]     E --&gt; F[Fertilización]     F --&gt; G[Control de maleza]     G --&gt; H[Riego]     H --&gt; I[Cosecha]     I --&gt; J([Inicio])           </pre>
2. Limpieza, elaboración de tablones, desinfección y fertilización del suelo.	
3. Directo al campo, en las costillas del surco linealmente.	
4. Aplicación de fungicidas, herbicidas e insecticidas	
5. Eliminación de las plantillas que han nacido demasiado pegadas.	
6. Aplicación de diferentes abonos y fertilizantes.	
7. Limpia de plantillas y maleza que han nacido alrededor de la planta.	
8. Por lluvia en invierno y por aspersión en verano.	
9. Se arrancan las plantas en forma manual.	
10. Fin del proceso.	

#### 4.5 Diseño del sistema de costos históricos en una empresa agrícola que se dedica a la producción de zanahorias

Para implementar el diseño del sistema de costos la empresa Xejasmin, proporciono información de su balance de saldos o datos contables con la finalidad de poder estructurar y presentar los Estados financieros al finalizar la cosecha.

Terrenos	Q	300,000.00	
Construcciones Agrícolas	Q	75,000.00	
Mobiliario y equipo oficina	Q	15,000.00	
Equipo de Computo	Q	9,000.00	
Vehículos	Q	60,000.00	
Equipo Agrícola	Q	5,000.00	
Herramientas	Q	1,000.00	
Caja chica	Q	5,000.00	
Banco Rural	Q	500,000.00	
Clientes	Q	8,000.00	
Prestaciones laborales por	Q	9,500.00	
Cuotas Pat. y lab. por pagar	Q	8,000.00	
Cuentas por pagar	Q	1,000.00	
Dep. Acum. Construc.	Q	30,000.00	
Dep. Acum. Mob. y Eq.	Q	3,000.00	
Dep. Acum. Equipo de	Q	3,000.00	
Dep. Acum. Vehículos	Q	12,500.00	
Dep. Equipo Agrícola	Q	1,000.00	
Dep. Acum. Herramientas	Q	250.00	
Capital Autorizado	Q	889,750.00	
Utilidades No Distribuidas	Q	20,000.00	
Sumas Iguales	Q	978,000.00	Q 978,000.00

## 4.5.1 Insumos

Estos son comprados en cada cosecha, por no tener un lugar en específico donde guardarlos. Los insumos son las semillas, el abono y fertilizantes que se debe aplicar para que el cultivo crezca adecuadamente, así mismos insecticidas, nematicidas, fungicidas herbicidas que impiden enfermedades y plagas ataquen el cultivo, la empresa agrícola utiliza los siguientes insumos, que se detallan en el control de insumos:

<b>XEJASMIN</b> <b>CONTROL DE LA COMPRA DE INSUMOS</b> Cifras expresadas en quetzales Primera Cosecha									
Área de producción: 1 manzana Producción por manzana: 1500 qq									
No.	Descripción del producto	Unidad de medida	Fecha de adquisición	No. De factura	Cantidad	Costo Unitario	Total	IVA	Total de la factura
<b>1</b>	<b>Insumos</b>		02-01.2015	332456					
	Semillas	Sobres			24	Q 79.20	Q 1,900.80	Q 228.10	Q 2,128.90
	Fertilizante 10-50-0	Quintales			3	Q 246.40	Q 739.20	Q 88.70	Q 827.90
	Oxido de Calcio	Libra			4	Q 237.60	Q 950.40	Q 114.05	Q 1,064.45
	Nitrato de potasio	Litros			7	Q 264.00	Q 1,848.00	Q 221.76	Q 2,069.76
	Abono 20-20-0	Quintales			7	Q 202.40	Q 1,416.80	Q 170.02	Q 1,586.82
	Fertilizante orgánico	Quintales			3	Q 73.92	Q 369.60	Q 44.35	Q 413.95
<b>2</b>	<b>Fungicida</b>		03/01/2015	43592					
	Bravo	litros			1	Q 572.00	Q 572.00	Q 68.64	Q 640.64
<b>3</b>	<b>Herbicida</b>								
	Afalon	Kg			6	Q 176.00	Q 1,056.00	Q 126.72	Q 1,182.72
<b>4</b>	<b>Nematicida</b>								
	Thimet	Kg			2	Q 352.00	Q 704.00	Q 84.48	Q 788.48
	<b>Total de Insumos</b>						Q 9,556.80	Q 1,146.82	Q 10,703.62
<b>5</b>	<b>Empaque</b>								
	Sacos de polipropileno	unidad			1800	Q 1.76	Q 3,168.00	Q 380.16	Q 3,548.16
	<b>Total</b>					Q 1.76	Q 12,724.80	Q 1,526.98	Q 14,251.78

Fuente: Elaboración propia

**XEJASMIN**  
**CONTROL DE LA COMPRA DE INSUMOS**  
 Cifras expresadas en quetzales  
 Segunda Cosecha



Área de producción: 1 manzana  
 Producción por manzana: 1500 qq

No.	Descripción del producto	Unidad de medida	Fecha de adquisición	No. De factura	Cantidad	Costo Unitario	Total	IVA	Total de la factura
<b>1</b>	<b>Insumos</b>		02-06.2015	332456					
	Semillas	Sobres			24	Q 80.00	Q 1,920.00	Q 230.40	Q 2,150.40
	Fertilizante 10-50-0	Quintales			3	Q 247.00	Q 741.00	Q 88.92	Q 829.92
	Oxido de Calcio	Libra			4	Q 237.60	Q 950.40	Q 114.05	Q 1,064.45
	Nitrato de potasio	Litros			7	Q 264.00	Q 1,848.00	Q 221.76	Q 2,069.76
	Abono 20-20-0	Quintales			7	Q 205.00	Q 1,435.00	Q 172.20	Q 1,607.20
	Fertilizante orgánico	Quintales			3	Q 73.92	Q 221.76	Q 26.61	Q 248.37
<b>2</b>	<b>Fungicida</b>		03/06/2015	43592					
	Bravo	litros			1	Q 573.00	Q 573.00	Q 68.76	Q 641.76
<b>3</b>	<b>Herbicida</b>								
	Afalon	Kg			6	Q 176.00	Q 1,056.00	Q 126.72	Q 1,182.72
<b>4</b>	<b>Nematicida</b>								
	Thimet	Kg			2	Q 346.00	Q 692.00	Q 83.04	Q 775.04
	<b>Total de Insumos</b>						Q 9,437.16	Q 1,132.46	Q 10,569.62
<b>5</b>	<b>Empaque</b>								
	Sacos de polipropileno	unidad			1800	Q 1.76	Q 3,168.00	Q 380.16	Q 3,548.16
	<b>Total</b>					Q 1.76	Q 12,605.16	Q 1,512.62	Q 14,117.78

**Conclusión:** Se concluye que no existen formas de control que ayuden a llevar un adecuado control del inventario o compras de materias primas u otros gastos.

**Formas rutinarias sugeridas:**

- ✓ Requisición de compra
- ✓ Orden de compra
- ✓ Informe de Recepción
- ✓ Requisición de materiales o materias primas

- ✓ Notas de devolución de materiales a bodega
- ✓ Control de existencias

Ver los modelos en anexos.

#### **4.5.2 Mano de obra**

Esta tarjeta es utilizada para indicar las actividades agrícolas realizadas en el proceso de producción de zanahoria, el encargado del pago a los jornaleros indica que se paga Q. 50.00 el día, ya que en las actividades agrícolas es parcial el tiempo que se emplea.

Conclusión: no se tiene control de quienes llegan a realizar el trabajo, por lo cual se le recomienda lo siguiente:

Formas rutinarias sugeridas:

- ✓ Tarjeta de control de asistencia

<p style="text-align: center;"><b>XEJASMIN</b>  <b>TARJETA DE CONTROL DE MANO DE OBRA DIRECTA</b>            Cifras expresadas en quetzales            del 01 de enero al 30 de abril de 2015            Primera Cosecha</p> 								
Área de producción: 1 manzana Producción por manzana: 1500 qq								
No.	ACTIVIDAD AGRICOLA	DIAS TRABAJADOS	JORNALERO POR ACTIVIDAD	COSTO POR DIA	TOTAL DE SUELDO	BONIFICACIÓN POR DIA TRABAJADO	TOTAL BONIFICACIÓN	TOTAL A RECIBIR
1	Preparación de la tierra y fertilización	5	3	Q 50.00	Q 750.00	Q -	Q -	Q 750.00
2	Elaboración de tabloncitos	5	7	Q 50.00	Q 1,750.00	Q -	Q -	Q 1,750.00
3	Siembra	1	4	Q 50.00	Q 200.00	Q -	Q -	Q 200.00
4	Riego	1	1	Q 50.00	Q 50.00	Q -	Q -	Q 50.00
5	Control fitosanitario	2	1	Q 50.00	Q 100.00	Q -	Q -	Q 100.00
6	Raleo	1	2	Q 50.00	Q 100.00	Q -	Q -	Q 100.00
7	Limpia	1	2	Q 50.00	Q 100.00	Q -	Q -	Q 100.00
8	Cosecha	2	8	Q 50.00	Q 800.00	Q -	Q -	Q 800.00
9	Clasificación y lavado	2	8	Q 50.00	Q 800.00	Q -	Q -	Q 800.00
10	Acarreo	1	4	Q 50.00	Q 200.00	Q -	Q -	Q 200.00
Total sueldos mas bonificación					Q 4,850.00			Q 4,850.00

Fuente: Elaboración propia

Nota: los gastos de esta tarjeta de control se contabilizan igualmente en la segunda cosecha.

- **Control de mano de obra indirecta y cuota patronal:** se lleva el registro de los sueldos pagados durante el periodo del proceso de producción de zanahoria, así mismo el cálculo de la cuota patronal que se debe pagar por mes.

XEJASMIN										
CONTROL DE LOS SUELDOS PAGADOS Y CUOTA PATRONAL POR PAGAR										
Cifras expresadas en quetzales										
Primera Cosecha										
No.	Nombre del empleado	Cargo que desempeña	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	CUOTA IGSS 10.67
1	Jesus Castellanos	Caporal	Q 3,000.00	Q 18,000.00	Q 1,920.60					
2	Jose Toc	Planillero	Q 2,450.00	Q 14,700.00	Q 1,568.49					
			Q 5,450.00	Q 5,450.00	Q 5,450.00			Q 5,450.00	Q 32,700.00	Q 3,489.09

XEJASMIN										
CONTROL DE LOS SUELDOS PAGADOS Y CUOTA PATRONAL POR PAGAR										
Cifras expresadas en quetzales										
Segunda Cosecha										
No.	Nombre del empleado	Cargo que desempeña	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	CUOTA IGSS 10.67
1	Jesus Castellanos	Caporal	Q 3,000.00	Q 18,000.00	Q 1,920.60					
2	Jose Toc	Planillero	Q 2,450.00	Q 14,700.00	Q 1,568.49					
			Q 5,450.00	Q 32,700.00	Q 3,489.09					

Fuente: Elaboración propia

Nota: Para el cálculo de las cuotas patronales no se toma en cuenta el 12.67% por ser una empresa agrícola, ya que es una empresa con menos de 10 trabajadores permanentes, está regulado en la Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP- decreto número 17-72) del Congreso de la república de Guatemala en su artículo 28 y numeral 2 donde indica: se exonera de la tasa reversible a que se refiere la presente ley, a las empresas agropecuarias con menos de 10 trabajadores permanentes. Así mismo en relación al IRTRA donde estable en el acuerdo No. 1 que la actividad agropecuaria entre otras actividades si está permitido el pago del IRTRA (1%), porque no tienen relación con directa con el proceso productivo.

#### 4.5.3 Otros gastos y compras

- Se pagó las cuentas por pagar, que era respecto a una deuda con el proveedor de semillas por el valor de Q. 1000.00

- Se realizan pagos de combustibles, energía eléctrica y papelería y útiles, detalladas a continuación:

PRIMER SEMESTRE			
Mes	Energía Eléctrica	Combustible	Papelería
<b>Enero</b>	Q 345.00	Q 350.00	Q 100.00
<b>Febrero</b>	Q 450.00	Q 425.00	Q 75.00
<b>Marzo</b>	Q 400.00	Q 375.00	Q 125.00
<b>Abril</b>	Q 567.00	Q 475.00	Q 150.00
<b>Mayo</b>	Q 359.00	Q 400.00	Q 115.00
<b>Junio</b>	Q 325.00	Q 500.00	Q 120.00
<b>Total</b>	<b>Q 2,446.00</b>	<b>Q 2,525.00</b>	<b>Q 685.00</b>

SEGUNDO SEMESTRE			
Mes	Energía Eléctrica	Combustible	Papelería
<b>Julio</b>	Q 340.00	Q 350.00	Q 124.00
<b>Agosto</b>	Q 450.00	Q 425.00	Q 60.00
<b>Septiembre</b>	Q 350.00	Q 375.00	Q 140.00
<b>Octubre</b>	Q 500.00	Q 475.00	Q 135.00
<b>Noviembre</b>	Q 335.00	Q 400.00	Q 120.00
<b>Diciembre</b>	Q 320.00	Q 500.00	Q 200.00
<b>Total</b>	<b>Q 2,295.00</b>	<b>Q 2,525.00</b>	<b>Q 779.00</b>

- Las depreciaciones se calculan de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente.
- Así mismo las prestaciones laborales, son pagadas durante el proceso de siembra y cosecha de la zanahoria.

<p style="text-align: center;"><b>XEJASMIN</b> <b>DEPRECIACIONES</b> Cifras expresadas en quetzales del 01 de enero al 30 de abril de 2015</p> 						
No.	Descripción	Valor del Activo	Porcentaje de Depreciación	Tiempo a depreciar (Meses)	Cosecha Zanahoria	Administración
1	Construcciones Agrícolas	Q 75,000.00	5%	4	Q 1,250.00	
2	Equipo Agrícola	Q 5,000.00	20%	4	Q 333.33	
3	Herramientas Agrícolas	Q 1,000.00	25%	4	Q 83.33	
4	Mobiliario y Equipo	Q 15,000.00	20%	4		Q 1,000.00
5	Equipo de Computo	Q 9,000.00	33.33%	4		Q 999.90
6	Vehículos para la producción	Q 60,000.00	20%	4	Q 4,000.00	
<b>Total</b>					<b>Q 5,666.66</b>	<b>Q 1,999.90</b>

Fuente: Elaboración propia

<p style="text-align: center;"><b>XEJASMIN</b> <b>CONTROL DE PRESTACIONES LABORALES</b> Cifras expresadas en quetzales</p> 								
No.	Nombre del empleado	Cargo que desempeña	SUELDO	AGUINALDO 8.33%	BONO 14 8.33%	VACACIONES 4.66%	INDEMNIZACIÓN 8.33%	TOTAL PRESTACIONES LABORALES
1	Jesus Castellanos	Caporal	Q 12,000.00	Q 999.60	Q 999.60	Q 559.20	Q 999.60	Q 3,558.00
2	Jose Toc	Planillero	Q 9,800.00	Q 816.34	Q 816.34	Q 456.68	Q 816.34	Q 2,905.70
<b>Total</b>			<b>Q 21,800.00</b>	<b>Q 1,815.94</b>	<b>Q 1,815.94</b>	<b>Q 1,015.88</b>	<b>Q 1,815.94</b>	<b>Q 6,463.70</b>

Fuente: Elaboración propia

## 4.6 Hoja técnica de producción

- Hoja técnica de una manzana primera cosecha

<p style="text-align: center;"><b>XEJASMIN</b>  <b>HOJA TÉCNICA DEL COSTO DE PRODUCCIÓN</b>            Cifras expresadas en quetzales            del 01 de enero al 30 de abril de 2015</p> 								
Área de producción: 1 manzana Producción por manzana: 1500 Quintales								
No.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO DE COSECHA	GASTOS ADMÓN.	INVENTARIO	CAJA Y BANCOS
<b>I</b>	<b>INSUMOS</b>							
	Semillas	Sobres	24	Q 79.20	Q 1,900.80			Q 1,900.80
	Fertilizante 10-50-0	Quintales	3	Q 246.40	Q 739.20			Q 739.20
	Oxido de Calcio	Libra	4	Q 237.60	Q 950.40			Q 950.40
	Nitrato de potasio	Litros	7	Q 264.00	Q 1,848.00			Q 1,848.00
	Abono 20-20-0	Quintales	7	Q 202.40	Q 1,416.80			Q 1,416.80
	Fertilizante organico	Quintales	3	Q 73.92	Q 369.60			Q 369.60
	<b>Fungicida</b>							
	Bravo	litos	1	Q 572.00	Q 572.00			Q 572.00
	<b>Herbicida</b>							
	Afalon	Kg	6	Q 176.00	Q 1,056.00			Q 1,056.00
	<b>Nematicida</b>							
	Thimet	Kg	2	Q 352.00	Q 704.00			Q 704.00
	<b>Total Insumos</b>				<b>Q 9,556.80</b>			<b>Q 9,556.80</b>
<b>II</b>	<b>MANO DE OBRA</b>							
	<b>Actividad</b>	Dias	Obreros					
	Preparación de la tierra y							
	Fertilización	5	3	Q 50.00	Q 750.00			750
	Elaboración de tablonces	5	7	Q 50.00	Q 1,750.00			1750
	Siembra	1	4	Q 50.00	Q 200.00			200
	Control fitosanitario y riego	2	1	Q 50.00	Q 100.00			100
	Raleo	1	2	Q 50.00	Q 100.00			100
	Limpia	1	2	Q 50.00	Q 100.00			100
	Cosecha	2	8	Q 50.00	Q 800.00			800
	Clasificación y lavado	2	8	Q 50.00	Q 800.00			800
	Acarreo	1	4	Q 50.00	Q 200.00			200
	<b>Total MOD</b>				<b>4800</b>			<b>4800</b>
<b>III</b>	<b>GASTOS IND. AGRICOLAS</b>							
	Sueldos							Q 4,360.00
	Bonificación							Q 400.00
	Prestaciones Laborales							Q 581.14
	Cuota Patronal							Q 1,292.74
	Combustible							Q 575.55
	Energía Eléctrica							Q 360.00
	Sacos de polipropileno	unidad	1500	1.76				Q 2,640.00
	Depreciaciones							Q 1,133.33
	<b>Totales Gastos Indirectos</b>							<b>Q 11,342.76</b>
	<b>Total de Costo de Producción por manzana</b>							<b>Q 25,699.56</b>
	<b>Quintales por Manzana</b>							<b>1500</b>
	<b>Costo por Quintal de 7 u 8 docenas</b>							<b>Q 17.13</b>

Nota: Los gastos Agrícolas fueron divididos por el número de manzanas (5) que se cultivan de enero a abril, ya que los mismos son distribuidos de manera uniforme en cada manzana, por lo tanto le corresponde una fracción del total acumulado en el mes.

- Hoja técnica de una manzana segunda cosecha

<p style="text-align: center;"><b>XEJASMIN</b>  <b>HOJA TÉCNICA DEL COSTO DE PRODUCCIÓN</b>            Cifras expresadas en quetzales            del 01 de julio al 30 de octubre de 2015</p> 								
Área de producción: 1 manzana Producción por manzana: 1500 Quintales								
No.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO DE COSECHA	GASTOS ADMÓN.	INVENTARIO	CAJA Y BANCOS
<b>I</b>	<b>INSUMOS</b>							
	Semillas	Sobres	24	Q 80.00	Q 1,920.00			Q 1,920.00
	Fertilizante 10-50-0	Quintales	3	Q 247.00	Q 741.00			Q 741.00
	Oxido de Calcio	Libra	4	Q 237.60	Q 950.40			Q 950.40
	Nitrato de potasio	Litros	7	Q 264.00	Q 1,848.00			Q 1,848.00
	Abono 20-20-0	Quintales	7	Q 205.00	Q 1,435.00			Q 1,435.00
	Fertilizante organico	Quintales	3	Q 73.92	Q 221.76			Q 221.76
	<b>Fungicida</b>							Q -
	Bravo	Litros	1	Q 573.00	Q 573.00			Q 573.00
	<b>Herbicida</b>							Q -
	Afalon	Kg	6	Q 176.00	Q 1,056.00			Q 1,056.00
	<b>Nematicida</b>							Q -
	Thimet	Kg	2	Q 346.00	Q 692.00			Q 692.00
	<b>Total Insumos</b>				Q 9,437.16			Q 9,437.16
<b>II</b>	<b>MANO DE OBRA</b>							
	<b>Actividad</b>	Dias	Obreros					
	Preparación de la tierra y							
	Fertilización	5	3	Q 50.00	Q 750.00			Q 750.00
	Elaboración de tablonces	5	7	Q 50.00	Q 1,750.00			Q 1,750.00
	Siembra	1	4	Q 50.00	Q 200.00			Q 200.00
	Control fitosanitario y riego	2	1	Q 50.00	Q 100.00			Q 100.00
	Raleo	1	2	Q 50.00	Q 100.00			Q 100.00
	Limpia	1	2	Q 50.00	Q 100.00			Q 100.00
	Cosecha	2	8	Q 50.00	Q 800.00			Q 800.00
	Clasificación y lavado	2	8	Q 50.00	Q 800.00			Q 800.00
	Acarreo	1	4	Q 50.00	Q 200.00			Q 200.00
	<b>Total MOD</b>				Q 4,800.00			Q 4,800.00
<b>III</b>	<b>GASTOS IND. AGRICOLAS</b>							
	Sueldos							Q 4,360.00
	Bonificación							Q 400.00
	Prestaciones Laborales							Q 581.14
	Cuota Patronal							Q 1,292.74
	Combustible							Q 575.55
	Energía Eléctrica							Q 360.00
	Sacos de polipropileno	unidad	1500	1.76				Q 2,640.00
	Depreciaciones							Q 1,133.33
	<b>Totales Gastos Indirectos</b>							Q 11,342.76
	<b>Total de Costo de Producción por manzana</b>							Q 25,579.92
	<b>Quintales por Manzana</b>							1500
	<b>Costo por Quintal de 7 u 8 docenas</b>							Q 17.05

Nota: Los gastos Agrícolas fueron divididos por el número de manzanas (5) que se cultivan de enero a abril, ya que los mismos son distribuidos de manera uniforme en cada manzana, por lo tanto le corresponde una fracción del total acumulado en el mes.

**4.8 Nomenclatura**

**ACTIVO**  
**XEJASMIN**  
**NOMENCLATURA CONTABLE**



No. DE CUENTA	CUENTA
<b>1</b>	<b>Activo</b>
<b>10</b>	<b>Activo No Corriente</b>
10.01	Terrenos
10.02	Construcciones Agrícolas
10.03	Mobiliario y Equipo de Oficina
10.04	Equipo de Computación
10.05	Vehículos
10.06	Instrumentos agrícolas
10.07	Equipo Agrícola
10.08	Herramientas
<b>11</b>	<b>Activo Corriente</b>
11.01	Inventarios
11.01.01	Inventario de Semillas
11.01.02	Inventario de Abono
11.02.03	Inventario de Insecticida
11.02.04	Inventario de Fungicidas
11.02.05	Inventario de herbicida
11.02.06	Inventario de Nematicida
11.03	Caja y Bancos
11.03.01	Caja Chica
11.03.02	Banco Rural
11.04	Cuentas por Cobrar
11.04.01	Clientes
11.04.02	Documentos por Cobrar
11.04.03	Anticipos
11.04.04	IVA por cobrar
11.05	Provisión para Cuentas Incobrables
11.06	Cuentas Regularizadoras de Activo
11.06.01	Depreciación Acumulada de Construcciones Agrícolas
11.06.02	Depreciación Acumulada de mobiliario y equipo de oficina
11.06.03	Depreciación Acumulada de Equipo de Computo
11.06.04	Depreciación Acumulada de Vehículos
11.06.05	Depreciación Acumulada equipo agrícola
11.06.06	Depreciación Acumulada Herramientas

## PATRIMONIO Y PASIVO

No. DE CUENTA	CUENTA
<b>2</b>	<b>Patrimonio y Reservas</b>
<b>20</b>	<b>Capital Social</b>
20.01	Capital Autorizado
20.02	Capital No Suscrito
20.03	Capital Suscrito
20.04	Capital No pagado
20.04	Capital Pagado
<b>21</b>	<b>Reservas</b>
21.01	Reserva Legal
<b>22</b>	<b>Utilidades no Distribuidas</b>
22.01	Ganancia del periodo
22.02	Perdida del periodo
<b>3</b>	<b>Pasivo</b>
<b>30</b>	<b>Pasivo No Corriente</b>
30.01	Prestaciones laborales por pagar
30.02	Prestamos Bancarios
<b>31</b>	<b>Pasivo Corriente</b>
31.01	Proveedores
31.02	Cuota Patronal y Laboral por Pagar
31.03	IUSI por pagar
31.04	ISR por pagar
31.05	IVA por pagar
31.06	Cuentas por pagar

## COSTOS DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA

No. DE CUENTA	CUENTA
<b>4</b>	<b>Costos de Explotación Agrícola</b>
40	Insumos
40.01	Semillas
40.02	Abono
40.03	Fungicidas
40.04	Herbicida
40.05	Nematicidas
40.06	Fertilizantes
41	Mano de Obra
41.01	Preparación de la tierra y fertilización
41.02	Elaboración de tablones
41.03	Siembra
41.04	Control fitosanitario y riego
41.05	Raleo
41.06	Limpia
41.07	Cosecha
41.08	Clasificación y lavado
41.09	Acarreo
42	Gastos Agrícolas
42.01	Sueldo
42.02	bonificación
42.03	Prestaciones Laborales
42.04	Cuota patronal
42.05	Combustible
42.06	Energía Eléctrica
42.07	Fletes
42.08	Depreciaciones

## CUENTAS DE RESULTADOS

No. DE CUENTA	CUENTA
<b>5</b>	<b>Cuentas de Resultados</b>
50	Ventas
50.01	ventas de zanahoria
50.02	Ventas de otros materiales
<b>51</b>	<b>Costo de Ventas</b>
51.01	Costos de Explotación Agrícola
51.02	Costo de Zanahoria
51.03	Costos de materiales
<b>52</b>	<b>Gastos de Operación</b>
52.01	Gastos de Administración
52.01.01	Sueldo
52.01.02	Bonificación
52.01.03	Cuota patronal
52.01.04	Prestaciones Laborales
52.01.05	Combustibles
52.01.06	Energía Eléctrica
52.01.07	Depreciaciones
52.01.08	Papelería y útiles
52.01.09	Otros Gastos
52.02	Gastos de Venta
52.02.01	Sueldos
52.02.02	Bonificación
52.02.03	Cuota patronal
52.02.04	Prestaciones Laborales
52.02.05	Combustibles
52.02.06	Energía Eléctrica
52.02.07	Depreciaciones
52.02.08	Papelería y útiles
52.02.09	Otros Gastos
<b>53</b>	<b>Otro Productos y Gastos Financieros</b>
53.01	Otros Productos Financieros
53.01.01	Ganancia en venta de activos
53.01.02	Intereses
53.02	Otros gastos financieros
53.02.01	Perdida en venta de activos
53.02.02	Intereses

#### 4.9 Registros contables

Pda. No. 1		02/01/2015	
10.01	Terrenos	Q 300,000.00	
10.02	Construcciones Agrícolas	Q 75,000.00	
10.03	Mobiliario y equipo oficina	Q 15,000.00	
10.04	Equipo de Computo	Q 9,000.00	
10.05	Vehículos	Q 60,000.00	
10.07	Equipo Agrícola	Q 5,000.00	
10.08	Herramientas	Q 1,000.00	
11.03.01	Caja chica	Q 5,000.00	
11.03.02	Banco Rural	Q 500,000.00	
11.04.01	Clientes	Q 8,000.00	
30.01	Prestaciones laborales por pagar		Q 9,500.00
31.02	Cuotas Pat. y lab. por pagar		Q 8,000.00
31.06	Cuentas por pagar		Q 1,000.00
11.06.01	Dep. Acum. Construc. Agrícolas		Q 30,000.00
11.06.02	Dep. Acum. Mob. y Eq.		Q 3,000.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 3,000.00
11.06.04	Dep. Acum. Vehículos		Q 12,500.00
11.06.05	Dep. Equipo Agrícola		Q 1,000.00
11.06.06	Dep. Acum. Herramientas		Q 250.00
20.01	Capital Autorizado		Q 889,750.00
22	Utilidades No Distribuidas		Q 20,000.00
	Reg. partida de apertura de la empresa Xejasmin	Q 978,000.00	Q 978,000.00

Pda. No. 2		05/01/2015	
31.02	Cuota pat. y lab. por pagar	Q 8,000.00	
11.03.02	Banco Rural		Q 8,000.00
	Reg. pago de cuotas pat. y lab corresponden al mes de diciembre.	Q 8,000.00	Q 8,000.00

Pda. No. 3		06/01/2015	
14.03	Honorarios Profesionales	Q 13,607.14	
11.04.04	MA por cobrar	Q 1,632.86	
11.03.02	Banco Rural		Q 15,240.00
	Reg. pago por servicios de auditoria externa.	Q 15,240.00	Q 15,240.00

<b>Pda. No. 4</b>		<b>08/01/2015</b>	
31.06	Cuentas por pagar	Q	1,000.00
11.03.02	Banco Rural		Q 1,000.00
	Reg. Pago a proveedores con cheque		
	No. 234	Q	1,000.00
		Q	1,000.00

<b>Pda. No. 5</b>		<b>31/01/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	350.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	345.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelaría y Útiles	Q	100.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar		Q 3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina		Q 250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar		Q 1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 12,299.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de enero	Q	18,014.14
		Q	18,014.14

<b>Pda. No. 6</b>		<b>05/02/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. Pago de cuota laboral y pat correspondientes al mes de enero.	Q	1,864.50
		Q	1,864.50

<b>Pda. No. 7</b>		<b>28/02/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	425.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	450.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelaría y Útiles	Q	75.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar		Q 3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina		Q 250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar		Q 1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 12,127.92
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de febrero.	Q	18,169.14
		Q	18,169.14

<b>Pda. No. 8</b>		<b>06/03/2015</b>	
14.03	Honorarios Profesionales	Q	13,607.14
11.04.04	IVA por cobrar	Q	1,632.86
11.03.02	Banco Rural		Q 15,240.00
	Reg. Pago de honorarios	Q	15,240.00
		Q	15,240.00

<b>Pda. No. 9</b>		<b>05/03/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. pagos de las cuotas pat y lab. correspondientes al mes de febrero.	Q	1,864.50
		Q	1,864.50

<b>Pda. No. 10</b>		<b>31/03/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	375.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	400.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelería y Útiles	Q	125.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar		Q 3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina		Q 250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar		Q 1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 12,404.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de marzo	Q	18,119.14
		Q	18,119.14

<b>Pda. No. 11</b>		<b>05/04/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. Del pago de de las cuotas pat. y correspondientes al mes de marzo.	Q	1,864.50
		Q	1,864.50

Pda. No. 12		28/04/2015	
40	<b>Insumos</b>		Q 47,784.00
40.01	Semillas	Q	9,504.00
40.02	Fertilizantes	Q	19,536.00
40.03	Abono	Q	7,084.00
40.04	Fungicida	Q	2,860.00
40.05	Herbicida	Q	5,280.00
40.06	Nematicida	Q	3,520.00
	<b>Mano de Obra</b>		Q 24,000.00
41	<b>Preparación de la tierra y</b>		
41.01	Fertilización	Q	3,750.00
41.02	Elaboración de tablonos	Q	8,750.00
41.03	Siembra	Q	1,000.00
41.04	Control fitosanitario y riego	Q	500.00
41.05	Raleo	Q	500.00
41.06	Limpia	Q	500.00
41.07	Cosecha	Q	4,000.00
41.08	Clasificación y lavado	Q	4,000.00
41.09	Acarreo	Q	1,000.00
42	<b>Gastos Indirectos Agrícolas</b>		Q 56,713.80
42.01	Sueldos	Q	21,800.00
42.02	Bonificación	Q	2,000.00
42.03	Prestaciones Laborales	Q	2,905.70
42.04	Cuota Patronal	Q	6,463.70
42.05	Combustible	Q	2,877.74
42.06	Energía Eléctrica	Q	1,800.00
42.07	Sacos de polipropileno	Q	13,200.00
42.08	Depreciaciones	Q	5,666.66
11.04.04	MA por cobrar		Q 7,634.90
31.07	Cuota laboral por pagar		Q 1,052.94
11.06.01	Dep. Acum. Construc. Agrícolas		Q 1,250.00
11.06.05	Dep. Acum. Equipo Agrícola		Q 333.33
11.06.04	Dep. Acum. Herramientas Agrícolas		Q 83.33
11.06.06	Dep. Acum. Vehículos		Q 4,000.00
11.03.02	Banco Rural		Q 129,413.10
	<b>Reg. Del costo de producción de la cosecha de 5 manzanas de zanahoria con un rendimiento de 1500qq cada una</b>		Q 136,132.70
			Q 136,132.70

<b>Pda. No. 13</b>		<b>30/04/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	475.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	567.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelería y Útiles	Q	150.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar	Q	3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina	Q	250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo	Q	249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural	Q	12,696.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de abril.	Q	18,411.14
		Q	18,411.14

<b>Pda. No. 14</b>		<b>30/04/2015</b>	
11.03.02	Banco rural	Q	352,500.00
50.01	Venta de zanahoria	Q	314,732.14
31.05	IVA por Pagar	Q	37,767.36
	Reg. Por venta de 7500 qq de Zanahoria a Q. 47.00 cada uno.	Q	352,500.00
		Q	352,500.00

<b>Pda. No. 15</b>		<b>30/04/2015</b>	
51	Costo de Ventas		
51.02	Costo de ventas Zanahoria	Q	128,497.80
51.01	Costo Cosecha de Zanahoria	Q	128,497.80
	Reg. Del costo de la venta de 7500qq de zanahoria, obtenido en las 5 manzanas.	Q	128,497.80
		Q	128,497.80

<b>Pda. No. 16</b>		<b>05/04/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural	Q	1,864.50
	Reg. Del pago de las cuotas patronales correspondientes al mes de marzo.	Q	1,864.50
		Q	1,864.50

<b>Pda. No. 17</b>		<b>31/05/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	400.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	359.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelería y Útiles	Q	115.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar		Q 3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina		Q 250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar		Q 1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 12,378.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de mayo	Q	18,093.14
		Q	18,093.14

<b>Pda. No. 18</b>		<b>05/06/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. Y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. Del pago de los pagos de las correspondientes al mes de mayo	Q	1,864.50
		Q	1,864.50

<b>Pda. No. 19</b>		<b>30/06/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	500.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	325.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelería y Útiles	Q	120.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar		Q 3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina		Q 250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar		Q 1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 12,449.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de junio	Q	18,164.14
		Q	18,164.14

<b>Pda. No. 20</b>		<b>06/07/2015</b>	
14.03	Honorarios Profesionales	Q 18,142.86	
11.04.04	IVA por cobrar	Q 2,177.14	
11.03.02	Banco Rural		Q 20,320.00
	Reg. Pago de honorarios de auditoria	Q 20,320.00	Q 20,320.00

<b>Pda. No. 21</b>		<b>06/07/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q 1,864.50	
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. Del pago de las cuotas patronales correspondientes al mes de junio	Q 1,864.50	Q 1,864.50

<b>Pda. No. 22</b>		<b>31/07/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q 11,300.00	
52.01.02	Bonificación	Q 750.00	
52.01.03	Cuota Patronal	Q 1,318.71	
52.01.04	Prestaciones laborales	Q 3,350.45	
52.01.05	Combustibles	Q 350.00	
52.01.06	Energía Eléctrica	Q 340.00	
52.01.07	Depreciaciones	Q 124.00	
52.01.08	Papelería y Útiles	Q 150.00	
30.01	Prest. Lab. Por pagar		Q 3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina		Q 250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar		Q 1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 11,968.23
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de julio	Q 17,683.16	Q 17,683.16

<b>Pda. No. 23</b>		<b>05/08/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q 1,864.50	
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. de los pagos de las cuotas correspondientes al mes de julio	Q 1,864.50	Q 1,864.50

<b>Pda. No. 24</b>		<b>30/08/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	425.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	450.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelería y Útiles	Q	60.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar	Q	3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina	Q	250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo	Q	249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural	Q	12,439.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de agosto	Q	18,154.14
		Q	18,154.14

<b>Pda. No. 25</b>		<b>05/09/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural	Q	1,864.50
	Reg. de los pagos de las cuotas correspondientes al mes de agosto	Q	1,864.50
		Q	1,864.50

<b>Pda. No. 26</b>		<b>30/09/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	375.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	350.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelería y Útiles	Q	140.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar	Q	3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina	Q	250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo	Q	249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural	Q	12,369.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de septiembre	Q	18,084.14
		Q	18,084.14

<b>Pda. No. 27</b>		<b>05/10/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q 1,864.50	
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. de los pagos de las cuotas patronales del mes de septiembre	Q 1,864.50	Q 1,864.50

<b>Pda. No. 28</b>		<b>30/10/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q 11,300.00	
52.01.02	Bonificación	Q 750.00	
52.01.03	Cuota Patronal	Q 1,318.71	
52.01.04	Prestaciones laborales	Q 3,350.45	
52.01.05	Combustibles	Q 475.00	
52.01.06	Energía Eléctrica	Q 500.00	
52.01.07	Depreciaciones	Q 499.98	
52.01.08	Papelaría y Útiles	Q 135.00	
30.01	Prest. Lab. Por pagar		Q 3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina		Q 250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar		Q 1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 12,614.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de noviembre.	Q 18,329.14	Q 18,329.14

<b>Pda. No. 29</b>		<b>05/11/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q 1,864.50	
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. de los pagos de las cuotas patronales del mes de octubre	Q 1,864.50	Q 1,864.50

Pda. No. 30		30/11/2015	
40	<b>Insumos</b>		Q 47,185.80
40.01	Semillas	Q 9,600.00	
40.02	Fertilizantes	Q 18,805.80	
40.03	Abono	Q 7,175.00	
40.04	Fungicida	Q 2,865.00	
40.05	Herbicida	Q 5,280.00	
40.06	Nematicida	Q 3,460.00	
	<b>Mano de Obra</b>		Q 24,000.00
41	<b>Preparación de la tierra y</b>		
41.01	Fertilización	Q 3,750.00	
41.02	Elaboración de tablonos	Q 8,750.00	
41.03	Siembra	Q 1,000.00	
41.04	Control fitosanitario y riego	Q 500.00	
41.05	Raleo	Q 500.00	
41.06	Limpia	Q 500.00	
41.07	Cosecha	Q 4,000.00	
41.08	Clasificación y lavado	Q 4,000.00	
41.09	Acarreo	Q 1,000.00	
42	<b>Gastos Indirectos Agrícolas</b>		Q 56,713.80
42.01	Sueldos	Q 21,800.00	
42.02	Bonificación	Q 2,000.00	
42.03	Prestaciones Laborales	Q 2,905.70	
42.04	Cuota Patronal	Q 6,463.70	
42.05	Combustible	Q 2,877.74	
42.06	Energía Eléctrica	Q 1,800.00	
42.07	Sacos de polipropileno	Q 13,200.00	
42.08	Depreciaciones	Q 5,666.66	
11.04.04	IVA por cobrar		Q 7,563.10
31.07	Cuota laboral por pagar		Q 1,052.94
11.06.01	Dep. Acum. Construc. Agrícolas		Q 1,250.00
11.06.05	Dep. Acum. Equipo Agrícola		Q 333.33
11.06.04	Dep. Acum. Herramientas Agrícolas		Q 83.33
11.06.06	Dep. Acum. Vehículos		Q 4,000.00
11.03.02	Banco Rural		Q 128,743.10
	<b>Reg. Del costo de producción de la cosecha de 5 manzanas de zanahoria con un rendimiento de 1500 cada una</b>		
		Q 135,462.70	Q 135,462.70

<b>Pda. No. 31</b>		<b>30/11/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	400.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	335.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelería y Útiles	Q	120.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar		Q 3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina		Q 250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo		Q 249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar		Q 1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 12,359.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de noviembre	Q	18,074.14
		Q	18,074.14

<b>Pda. No. 32</b>		<b>30/11/2015</b>	
11.03.02	Banco Rural	Q	405,000.00
50.01	Venta de zanahoria		Q 361,607.14
31.05	IVA por Pagar		Q 43,392.86
	Reg. Por venta de 7500 qq de Zanahoria a Q. 54.00 cada uno.	Q	405,000.00
		Q	405,000.00

<b>Pda. No. 33</b>		<b>30/11/2015</b>	
51	Costo de Ventas		
51.02	Costo de ventas Zanahoria	Q	127,899.60
51.01	Costo Cosecha de Zanahoria		Q 127,899.60
	Reg. Del costo de la venta de 7500qq de zanahoria, obtenido en las 5 manzanas.	Q	127,899.60
		Q	127,899.60

<b>Pda. No. 34</b>		<b>05/12/2015</b>	
31.02	Cuota Pat. y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural		Q 1,864.50
	Reg. de los pagos de las cuotas patronales del mes de noviembre	Q	1,864.50
		Q	1,864.50

<b>Pda. No. 35</b>		<b>31/12/2015</b>	
52.01.01	Sueldos	Q	11,300.00
52.01.02	Bonificación	Q	750.00
52.01.03	Cuota Patronal	Q	1,318.71
52.01.04	Prestaciones laborales	Q	3,350.45
52.01.05	Combustibles	Q	500.00
52.01.06	Energía Eléctrica	Q	320.00
52.01.07	Depreciaciones	Q	499.98
52.01.08	Papelería y Útiles	Q	200.00
30.01	Prest. Lab. Por pagar	Q	3,350.45
11.06.02	Dep. Acum. Equipo de oficina	Q	250.00
11.06.03	Dep. Acum. Equipo de Computo	Q	249.98
31.02	Cuota Patronal y lab. Por pagar	Q	1,864.50
11.03.02	Banco Rural	Q	12,524.21
	Reg. de los gastos administrativos correspondientes de diciembre	Q	18,239.14
		Q	18,239.14

## 4.10 Informes

### 4.10.1 Estado de Costo de Producción

**XEJASMIN**  
**Estado de Costo de Producción**  
Cifras expresadas en quetzales  
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015



<b>Costos del periodo</b>			
<b>Cosecha de Zanahoria</b>			
<b>40 INSUMOS</b>		Q	<b>94,969.80</b>
40.01 Semillas	Q	19,104.00	
40.02 Abono	Q	14,259.00	
40.03 Fungicidas	Q	5,725.00	
40.04 Herbicida	Q	10,560.00	
40.05 Nematicidas	Q	6,980.00	
40.06 Fertilizantes	Q	38,341.80	
<b>41 MANO DE OBRA</b>		Q	<b>48,000.00</b>
41.01 Preparación de la tierra y fertilización	Q	7,500.00	
41.02 Elaboración de tablonos	Q	17,500.00	
41.03 Siembra	Q	2,000.00	
41.04 Control fitosanitario y riego	Q	1,000.00	
41.05 Raleo	Q	1,000.00	
41.06 Limpia	Q	1,000.00	
41.07 Cosecha	Q	8,000.00	
41.08 Clasificación y lavado	Q	8,000.00	
41.09 Acarreo	Q	2,000.00	
<b>42 GASTOS AGRÍCOLAS</b>			
42.01 Sueldo	Q	43,600.00	Q 113,427.60
42.02 Bonificación	Q	4,000.00	
42.03 Prestaciones Laborales	Q	5,811.40	
42.04 Cuota patronal	Q	12,927.40	
42.05 Combustible	Q	5,755.48	
42.06 Energía Eléctrica	Q	3,600.00	
42.07 Sacos de polipropileno	Q	26,400.00	
42.08 Depreciaciones	Q	11,333.32	
<b>COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN</b>		Q	<b>256,397.40</b>

#### 4.10.2 Estado de Resultados

**XEJASMIN**  
**Estado de Resultados**  
Cifras expresadas en quetzales  
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015



50 Ventas		
50.01 Venta de Zanahoria	Q	676,339.28
51 Costo de Ventas		
51.01 Costo de explotación agrícola	Q	256,397.40
Margen Bruto	Q	<u>419,941.88</u>
52 Gastos de Operación		
52.01 Gastos de Administración y ventas		
52.01.01 Sueldos	Q	135,600.00
52.01.02 Bonificación	Q	9,000.00
52.01.03 Cuota Patronal	Q	15,824.52
52.01.04 Prestaciones Laborales	Q	40,205.40
52.01.05 Combustibles	Q	4,950.00
52.01.06 Energía Eléctrica	Q	5,041.00
52.01.07 Depreciaciones	Q	5,999.76
Honorarios	Q	50,800.00
52.01.08 Papelería y Útiles	Q	<u>1,464.00</u>
Ganancia o Perdida en el ejercicio	Q	151,057.20
31.04 Impuesto sobre la renta (25%)	Q	<u>37,764.30</u>
Ganancia	Q	113,292.90
21.01 Reserva Legal	Q	5,664.65
22.01 Ganancia del periodo	Q	<u><u>107,628.26</u></u>

## 4.10.3 Balance de Situación Financiera

<b>XEJASMIN, S.A.</b>		<b>Estado de Situación Financiera</b>			
		Cifras expresadas en quetzales			
		Al 31 de diciembre de 2015			
<b>Activo</b>					
<b>No corriente</b>					
				Q	392,250.30
10.01	Terrenos		Q 300,000.00		
10.02	Construcciones Agrícolas (Casa Patronal)	Q 75,000.00			
11.06.01	( - ) Dep. Acum. Construcciones Agrícolas	Q 33,750.00	Q 41,250.00		
10.03	Mobiliario y Equipo de Oficina	Q 15,000.00			
11.06.02	( - ) Depreciación Acumulada Mob. Y Equipo	Q 6,000.00	Q 9,000.00		
10.04	Equipo de computo	Q 9,000.00			
11.06.03	( - ) Depreciación Acum. Equipo de Computo	Q 5,999.70	Q 3,000.30		
10.07	Equipo Agrícola	Q 5,000.00			
11.06.05	( - ) Depreciación Acumulada Eq. Agrícola	Q 2,000.00	Q 3,000.00		
10.08	Herramientas	Q 1,000.00			
11.06.06	( - ) Depreciación Acumulada Herramientas	Q 500.00	Q 500.00		
10.05	Vehículos	Q 60,000.00			
11.06.04	( - ) Depreciación Acumulada Vehículos	Q 24,500.00	Q 35,500.00		
<b>Corriente</b>					
11.03	Caja y bancos			Q	782,752.54
11.03.01	Caja chica	Q 5,000.00			
11.03.02	Banco Rural	Q 769,752.54			
11.04.01	Clientes	Q 8,000.00			
11.04.04	IVA por Cobrar			Q	20,640.86
<b>Total Activo</b>				<b>Q</b>	<b>1,195,643.70</b>
<b>Patrimonio</b>					
<b>Capital</b>					
20.01	Capital Autorizado	Q 889,750.00		Q	1,023,042.90
22	Utilidades No Distribuidas	Q 20,000.00			
21.01	Reserva Legal	Q 5,664.65			
22.01	Ganancias del Periodo	Q 107,628.26			
<b>Pasivo</b>					
<b>No corriente</b>					
30.01	Prestaciones Laborales por pagar		Q 49,705.40	Q	49,705.40
<b>Corriente</b>					
31.05	IVA por pagar		Q 81,160.72	Q	122,895.40
31.04	ISR por pagar		Q 37,764.30		
31.02	Cuota Laboral y Patronal por pagar		Q 3,970.38		
<b>Total pasivo y patrimonio</b>				<b>Q</b>	<b>1,195,643.70</b>

#### 4.11 Informe del diseño del sistema de costos históricos



*Mazariegos y Asociados*

Guatemala 31 de diciembre de 2015

Sr.

Antonio Alemán

Propietario

Xejasmin

Estimado Sr. Alemán

En mi carácter de Contador Público y Auditor, informo el resultado del diseño del sistema de costos históricos, realizado con la información generada en el periodo de enero a diciembre de 2015.

El alcance del trabajo realizado consistió en realizar entrevistas a distintas personas, con el fin de obtener información pertinente a la producción y costos desembolsados durante el periodo del diseño.

Nuestro trabajo se basó en conocer detenidamente los proceso de producción, de la empresa, haciendo énfasis especial en los costos que se incurre en las 3 fases del costo, así mismo determinar formas e informes rutinarios que se deben de utilizar para llevar un adecuado control y respaldo de los elementos del costo de producción.

De acuerdo a los resultados obtenidos, por las características del negocio se observan los 3 elementos del costo que sol esenciales en la ejecución, se concluye que el mejor método que se adapta a las necesidades de la empresa, es el sistema de costos históricos.

Los costos obtenidos durante el periodo de enero a diciembre del 2015, de acuerdo al sistema de costos diseñado, muestra los siguientes resultados:

Elementos del Costo	Valores totales
Insumos	Q 94,969.80
Mano de Obra	Q 48,000.00
Gastos Agrícolas	Q 113,427.60

Se recomienda su autorización para implementar el diseño del sistema de costos, que tiene como objetivo determinar los costos de un costal de zanahoria de la primera cosecha del 2015.

Agradecemos la confianza depositada al personal de contabilidad, a las personas entrevistadas y a usted, en la elaboración del diseño de costos históricos, quedando a su disposición para ampliar o aclarar el contenido del informe.

Atentamente,



---

Licda. Olga Mazariegos  
Auditor independiente

## CONCLUSIONES

El tener establecido un sistema de costos permite contar con información veraz y precisa sobre el costo de lo producido lo que dará mayor certeza a la información de costos contabilizada y permitirá la toma de decisiones sobre bases confiables.

El sistema de costos sugerido permite a la empresa establecer los parámetros para el control y aprovechamiento eficiente de los elementos del costo de producción: por medio de tarjetas de control, convirtiendo al sistema en una herramienta que aporta elementos de control y además proporciona información de costos que posteriormente desembocará en reportes y estados financieros necesarios para la toma de decisiones.

La empresa Xejasmin no cuenta con un sistema de costos que le permita establecer el costo por quintal de zanahoria producido; bajo un sistema de costos históricos se identifican directamente con cada actividad agrícola, este sistema de costos es el más adecuado para la empresa; cabe resaltar que sugerir un sistema de costos a la medida de las necesidades de la empresa es tarea del Contador Público y Auditor, quien como especialista en contabilidad de costos podrá diseñar un sistema que satisfaga las necesidades de información de la empresa.

Al realizar el trabajo de campo y revisar la situación de la empresa se confirmó la hipótesis realizada en el plan de investigación, en la que no se obtenida la información de costos reales, cantidad de jornaleros trabajando, dinero invertido en la producción, y el uso del inventarios, no se puede identificar los costos incurridos en las actividades agrícolas y el comportamiento de este. Así mismo utilizar formas rutinarias y una nomenclatura contable para el adecuado control y respaldo de las operaciones.



## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que la empresa procure la implementación del sistema de costos ya que además de adaptarse a su tipo de operación, ayudará a mejorar los flujos de información hacia el área contable, optimizar los recursos disponibles y la consiguiente obtención de información veraz y oportuna
2. Toda vez implementado el sistema de costos es importante tomar en cuenta que se convierte en una herramienta que ayudará al uso eficiente de los elementos del costo a través de los distintos controles y utilización de formas; por lo que se hace imprescindible la utilización constante y adecuada de las mismas; también es recomendable realizar una evaluación periódica sobre el funcionamiento de los controles establecidos con el fin de determinar si son adecuados o si necesitan ser mejorados; esto tomando en consideración los cambios que surgen en los procesos productivos.
3. Se recomienda que el diagnóstico, diseño e implementación de un sistema de costos históricos en una empresa agrícola dedicada a la producción de zanahoria; sea realizado por un Contador Público y Auditor con conocimientos apropiados en el área de costos; y capacidad para evaluar las condiciones del entorno general y específico en que se desenvuelve la empresa; que le permitan planificar y realizar correctamente su trabajo.
4. Se le recomienda la implementación inmediata, del diseño del sistema de costos históricos en la empresa productora de zanahoria, ya que esta le permite:
  - Determinar los costos incurridos por cada elemento (insumos, salarios y costos agrícolas) para conocer en que en que rubro se está invirtiendo una mayor cantidad de dinero y poder optimizar recurso.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

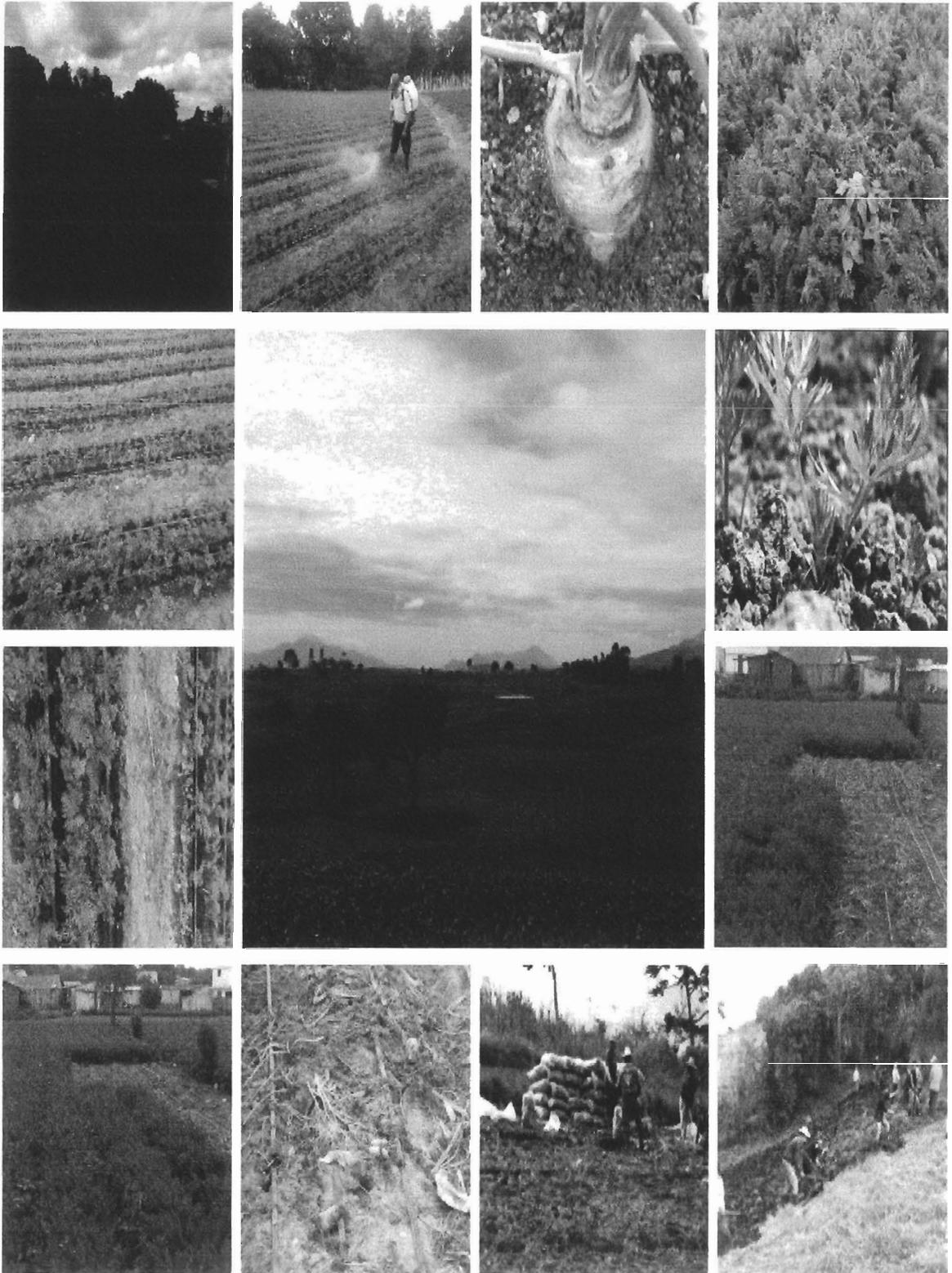
1. Alcázar Ocampo, J.C. (2010). *Manual Básico "Producción de Hortalizas"*. México.
2. Benavides Pañeda, R. J. (2007). *Administración*. México. MacGraw Hill.
3. Congreso de la República de Guatemala. (1961). *Código de trabajo Decreto Número 1441*. Guatemala.
4. Congreso de la República de Guatemala. (1970). *Código de Comercio Decreto Número. 2-70 y sus reformas*. Guatemala
5. Congreso de la República de Guatemala. (1978). *Ley Reguladora para prestación del aguinaldo para los trabajadores del sector privado, Decreto Número. 76-78*. Guatemala
6. Congreso de la República de Guatemala. (1985) *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
7. Congreso de la República de Guatemala. (1991) *Código Tributario, Decreto Número 6-91 y sus reformas*. Guatemala.
8. Congreso de la República de Guatemala (1992) *Ley de la bonificación anual para el sector privado y público, Decreto Número. 42-92*. Guatemala.
9. Congreso de la República de Guatemala (1998). *Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto Número. 15-98*. Guatemala.
10. Congreso de la República de Guatemala (2001). *Ley de Bonificación Incentivo, Decreto Número. 37-2001*. Guatemala.

11. Congreso de la República de Guatemala. (2008). *Ley del Impuesto de Solidaridad - Decreto 73-2008*. Guatemala.
12. Congreso de la República de Guatemala. (2012) *Ley Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 213-2013. Guatemala*.
13. Horngren, C.G. y Srikant, M.D. (2012). *“Teoría General del Costo”*. México. Pearson Educación
14. Horngren, C.G. (2007). *“Contabilidad de Costos”*. México. Pearson Educación
15. International Accounting Standards Committee Foundation. *Normas Internacionales de contabilidad (2012)* London.
16. Mercado, S. (2006). *Administración aplicada 1ª. Parte: Teórica y práctica*. México. Editorial Limusa
17. Munch, L. (2010) *Administración Gestión Organizacional Enfoques Y Proceso Administrativo*, México. Pearson educación.
18. Nápoles Cárdenas, Raúl, (2006) *“Contabilidad de Costos I”*. México. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
19. Reyna Márquez, Roberto Jorge, (2008) *“Contabilidad Básica I. Chimbote”*, Perú. Editorial Universidad Católica Loas Ángeles Chimbote.
20. Rojas Castaño, M. L. (2014) *“Contabilidad de Costos en Industrias de Transformación, México*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## **ANEXO**



- Fotos tomadas en la unidad de análisis en el proceso del cultivo de zanahoria



- **Formas Rutinarias**

Estas serán utilizadas para llevar un mejor control de los gastos y costos en la empresa agrícola. Y así mismo quede de respaldo.

- **Requisición de compra:** se usa con el propósito de documentar las solicitudes de compra que los encargados de producción requieran.

		<b>Xejasmin</b>		No.	XXXX
		<b>Requisición de Compra</b>			
<b>Departamento o persona que solicita:</b>					
<b>Fecha de Solicitud:</b>			<b>Fecha de Entrega:</b>		
Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Costo Unitario	Total	
<b>Hecho por:</b>			<b>Total</b>		
<b>Autorizado por:</b>					
<b>Recibido por:</b>					









- **Control de existencias de materiales:** es necesario llevar un control adecuado de las existencias de materiales y suministros como de producto terminado. Ya que dicho saldo se modifica luego de: las compras, requisición de materiales para someterlos a proceso productivo, devolución de materiales, ingresos de unidades terminadas

 <b>Xejasmín</b> <b>Bodega de Materiales</b> <b>Control de Existencias</b>							
<b>Producto:</b>							
<b>Código</b>							
No.	Fecha	Descripcion	Entradas (unidades)	Salidas (unidades)	Saldo		
					Unidades	Costos Unitario	Total



